



MISIÓN:

Somos una Cooperativa Financiera sólida y segura, que promueve el bienestar y desarrollo de nuestros socios y clientes, brindando servicios financieros ágiles, oportunos y con Responsabilidad Social.



ATUNTAQUI
COOPERATIVA FINANCIERA
La caja fuerte del Ecuador

VISIÓN:

Ser la Cooperativa de mayor liderazgo en el Sector Financiero Popular y Solidario, sustentado en un crecimiento permanente y sostenible



ATUNTAQUI
COOPERATIVA FINANCIERA
La caja fuerte del Ecuador

VALORES CORPORATIVOS:

- Integridad
- Eficiencia
- Calidad en el Servicio



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTA:

Mgs. Sandra Hidalgo

VICEPRESIDENTE:

Ing. Mgs. Galo Zamora MSc.

VOCAL: Téc. Galo Palacios

VOCAL: Eco. Jaime Pineda

VOCAL: Ing. Jhadira Benítez

VOCAL: Tlgo. Omar Flores

VOCAL: Sra. Narcisa Coello

VOCAL: Lic. Mayra Minda

VOCAL: Ing. José Moya

SECRETARIA: Sra. Cumandá Morales



CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente:

Dr. CPA. Andrés Romero Villa

Primer Vocal: Ing. María Isabel Cazar

Segundo Vocal: Dra. Martha Yépez

Tercer Vocal: Lcda. Dennis Vaca

Secretaria: Dra. Rina Viñachi Sánchez



STAFF EJECUTIVO

Director de Operaciones: Ing. Marcelo Bravo, MBA
Auditor Interno: Dr. Fabrizio Viveros
Oficial de Cumplimiento: Ing. Cherson Rosero
Directora Adm. Financiera: Ing. Jenny Maldonado, MSc.
Director de Riesgos: Ing. Ronald Macías, MSc.

Directora de Talento Humano: Dra. Janneth Córdova
Director de Negocios: Ing. Fernando Jara
Director de Tecnología de la Información: Ing. Roberto Peñafiel
Asesor Jurídico (E): Abg. Ronald Torres

ÍNDICE

 Carta de Presidencia del Consejo de Administración	10
 Informe de Gestión del Consejo de Administración	13
 Plan Anual de Gestión del Consejo de Administración	23
 Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia	27
 Plan Anual de Gestión del Consejo de Vigilancia	34
 Carta de Gerencia	36
 Informe Anual de Gestión de Gerencia	37
 Informe Anual de Gestión del Área de Riesgos	61
 Informe Anual de Cumplimiento	73
 Informe Anual Atención al Cliente	77
 Estados Financieros	85
 Informe del Consejo de Vigilancia sobre la Razonabilidad de los Estados Financieros y la Gestión de la Cooperativa	93
 Informe de Responsabilidad Social	99
 Balance Social	111
 Informe de Auditores Independientes	125
 Oficinas	132



INFORMES

Nivel Directivo y Gerencial

CARTA DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vivimos en una época de resultados que dimensionan impactos de la acción administrativa, evidenciando la situación, el progreso y la proyección productora para ganar credibilidad social; por lo que me honra representar a la mejor institución financiera de la región, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.

El contenido de este informe muestra el efecto de la eficiente labor colaborativa de todos quienes hacemos esta organización financiera y que representa el esfuerzo y satisfacción de ofrecer un servicio a la comunidad, amparado en el desempeño del talento humano, la comunicación efectiva fortalecida con trabajo en red, respaldado por el cumplimiento de la normativa, enfocado en la mitigación de riesgos y auditado con transparencia por los Organismos internos y externos, lo que garantiza la sostenibilidad con sustentabilidad, proyectando seguridad financiera y confianza ciudadana.

Estos logros se efectivizaron gracias al arduo trabajo de equipo que merece un afectivo reconocimiento: a los labradores del Consejo de Administración, a los avizores del Consejo de Vigilancia, al máser de Gerencia, a los nobles trabajadores de labor silenciosa y muy decidora y a los autores de la coexistencia de la Cooperativa nuestros queridos Socios. Estos frutos además nos llevan a reflexionar en los años venideros para institucionalizar la gobernanza efectiva con el gran reto de consolidarnos en el sector financiero popular y solidario con armonía; porque nuestro compromiso es con la comunidad para mejorar su economía e impulsar el desarrollo social.

Esto nos ha permitido visualizar el encargo de servicio con autenticidad de toda la familia cooperativista que nos motiva a desplegar nuestra entidad digna del tributo corporativo, ofreciendo servicios de calidad para superar las expectativas del cliente dando solución a los problemas de una sociedad local, nacional y ¿por qué no soñar con un impacto internacional y abrirnos puertas con propuestas innatas para el mundo? es nuestro desafío, seamos el reflejo natural de nuestra fraternidad nacional en la orbe.

Estimados compañeros labremos con amor esta obra financiera, ¡Vamos adelante que los beneficiarios necesitan una Cooperativa Atuntaqui en acción cosmopolita!



MSc. Sandra Hidalgo Padilla
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



INFORME DE GESTIÓN

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Período: enero - diciembre 2018

Señores REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., en cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y de nuestro Estatuto social, el Consejo de Administración pone a vuestra consideración el INFORME DE GESTIÓN, correspondiente al período 2018, que se resume en los siguientes aspectos:

ESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración durante el período 1 de enero al 1 de marzo de 2018 estuvo estructurado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Ing. Mgs. Galo Zamora MSc.
VICEPRESIDENTA:	Dra. Paulina De la Cruz
SECRETARIA:	Sra. Cumandá Morales
PRIMER VOCAL:	Ing. Erik Hidrobo
SEGUNDO VOCAL:	Téc. Galo Palacios
TERCER VOCAL:	Mgs. Sandra Hidalgo
CUARTO VOCAL:	Lic. Mayra Minda
QUINTO VOCAL:	Lic. Iván Paredes
SEXTO VOCAL:	Ing. José Moya Granda
SÉPTIMO VOCAL:	Ing. Jhadira Benítez

A partir del 2 de marzo de 2018 el Consejo de Administración se estructuró de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Mgs. Sandra Hidalgo
VICEPRESIDENTE:	Ing. Mgs. Galo Zamora MSc.
SECRETARIA:	Sra. Cumandá Morales
PRIMER VOCAL:	Sra. Narcisa Coello
SEGUNDO VOCAL:	Téc. Galo Palacios
TERCER VOCAL:	Eco. Jaime Pineda
CUARTO VOCAL:	Lic. Mayra Minda
QUINTO VOCAL:	Tlgo. Omar Flores
SEXTO VOCAL:	Ing. José Moya
SÉPTIMO VOCAL:	Ing. Jhadira Benítez

COMITÉS Y COMISIONES PERMANENTES U OCASIONALES

A partir del 13 de marzo se designaron a los siguientes miembros como delegados de los diferentes comités y comisiones internas:

1.- COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS:

Delegado principal:	Econ. Jaime Pineda
Delegado suplente:	Tlgo. Omar Flores

2.- COMITÉ INFORMÁTICO, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Delegado principal:	Ing. Jhadira Benítez
Delegado suplente:	Lic. Mayra Minda

3.- COMITÉ DE CUMPLIMIENTO:

Delegado principal:	Lic. Mayra Minda
Delegado suplente:	Ing. José Moya

4.- COMITÉ DE ADQUISICIONES

Delegado principal:	Téc. Galo Palacios
Delegado suplente:	Tlgo. Omar Flores

5.- COMITÉ DE EDUCACIÓN

Delegado principal:	Ing. José Moya
Delegado suplente:	Mgs. Galo Zamora

6.- COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Delegado principal:	Mgs. Galo Zamora
Delegado suplente:	Téc. Galo Palacios

7.- COMITÉ DE GOBERNANZA CORPORATIVA

Delegado principal:	Mgs. Sandra Hidalgo
---------------------	---------------------

8.- COMISION ESPECIAL, OPERATIVIZACIÓN PLANES DE TRABAJO DE ASAMBLEISTAS ELECTOS

Mgs. Sandra Hidalgo
Ing. Jhadira Benítez
Ing. José Moya
Econ. Jaime Pineda

ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION:

El Consejo de Administración durante este período ejerció su función de conformidad a sus atribuciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y el Estatuto Social. Sesionó por 46 ocasiones en 12 sesiones ordinarias y 34 extraordinarias, emitiendo 518 resoluciones que se resumen a continuación:

- Conocimiento y resolución de los siguientes informes:

Periodicidad semanal y/o mensual:

Comité de Administración Integral de Riesgos,
Departamento de Cumplimiento,
Comité de cumplimiento,
Gestión de crédito,
Informe de gerencia,
Informe de administración integral de riesgos,
Ingreso y retiro de socios (semanal y/o mensual)
Listado de créditos vinculados

Periodicidad Trimestral:

Comité de Administración Integral de Riesgos, (mensual y trimestral)
Gestión de Auditoría Interna,
Calificación de Activos de Riesgos y Constitución de Provisiones,
Seguimiento de las resoluciones del Consejo de Administración,
Auditoría Externa, Núñez Serrano Asociados, y a partir de abril 2018, Consultora Jiménez Espinoza
Evaluación Presupuestaria y seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual,
Plan Trimestral de Capacitación,
Calificación de riesgo global, Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana, y a partir de enero 2018, Micro Finanzas Rating
Comité de Tecnología y Seguridad de la Información;
Créditos refinanciados o reestructurados

- Participación en los diferentes Comités permanentes y comisiones especiales
- Participación proactiva en reuniones y diferentes eventos internos y externos,
- Contribución en el proceso de adecuación normativa: Políticas, manuales, procedimientos, metodologías y reglamentos,
- Conocimiento y resolución sobre el otorgamiento de poderes especiales y procuración judicial, a abogados externos, Jefes de Oficina y Asesor Jurídico,
- Aprobación de la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad privada,
- Aprobación de la renovación del contrato de ASISTECOOPER, período enero – diciembre 2018,
- Designación de gerente subrogante,
- Aprobación del informe de gestión de la Unidad de Atención al Cliente año 2017, actividades desarrolladas en Responsabilidad Social 2017 y presentación de la Matriz de Balance Social 2017,
- Inducción a los miembros del Consejo de Administración sobre aspectos técnicos e institucionales,
- Conformación comisión para operativizar los planes de trabajo de los assembleístas electos, varios proyectos se pusieron en marcha en el presente año,
- Cumplimiento a la normativa y más disposiciones legales emitidas por el Organismo de control, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, lo relacionado a Prevención de Lavado de Activos dentro del marco de su competencia y todas las actividades financieras de la Institución,
- Conocimiento de oficios e informes de auditorías, gerencia, áreas internas de la cooperativa, entre otros; dependiendo del caso, se han tomado resoluciones para apoyar la gestión y alcanzar los objetivos institucionales,
- Conocimiento de las sumillas de resoluciones del Consejo de Vigilancia
- Aprobación de las solicitudes de transferencia de certificados de aportación de los socios
- Aprobación de créditos vinculados,
- Conocimiento y resolución de motivaciones a eventos de capacitación
- Conocimiento de la propuesta para el fortalecimiento patrimonial mediante el Fondo Irrepartible de Reserva Legal,
- Impulso a los proyectos institucionales y a las buenas prácticas de gobernanza,
- Inicio del proceso de cambio de Core bancario y construcción del edificio de la Sucursal Otavalo, monitoreo permanente a todo el proceso,
- Conocimiento y resolución para la contratación de una empresa de consultoría para el cambio del CORE financiero; y fiscalización para el proyecto de construcción del edificio de la Sucursal Otavalo,
- Impulso a la implementación de buenas prácticas de gobernanza por medio del proyecto “Buen Gobierno Corporativo” con el apoyo del proyecto GIF de Bolivia y la

RFD , diagnóstico, resultados , conformación del Comité de gobernanza que impulsará un plan de mejora para obtener en el 2019 la "Certificación de Gobernanza e Inclusión Financiera",

- Conocimiento y resolución del Plan de Balance Social y Educación Financiera presentado por las Comisiones correspondientes,
- Monitoreo de la gestión institucional, tomando decisiones oportunas para mejorar los indicadores financieros (autorización de compra de cartera, recuperación de cartera, fondeo, revisión de tasas de interés, cambios a los límites de exposición al riesgo de liquidez, entre otros),
- Adjudicación de empresas contratantes de servicios garantizando el estricto cumplimiento del procedimiento de adquisiciones de conformidad al monto de nuestra competencia,
- Impulso a la propuesta de aplicación de valoración de cargos y estrategia de pago de remuneraciones
- Resolución sobre el ingreso de la cooperativa a la COLAC, Confederación Latinoamericana de Cooperativas de ahorro y crédito
- Conocimiento y resolución del presupuesto para el año 2019
- Participación en los talleres de trabajo para la Construcción del Plan Estratégico Institucional 2019-2021 y Plan Operativo anual 2019, aprobación de los mismos,
- Conocimiento y resolución de la propuesta del Organigrama Posicional y Estructural,
- Conocimiento y resolución de plan de trabajo 2019 del Departamento de Cumplimiento y Plan Estratégico de Tecnología de la Información para el período 2019-2021.

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN EVENTOS TÉCNICOS:

En representación de la Cooperativa "Atuntaqui" Ltda., se asistió a reuniones, Asambleas y eventos organizados por:

- ICORED, Red de integración Ecuatoriana de cooperativas de ahorro y crédito,
- COLAC, Confederación Latinoamericana de Cooperativas de ahorro y crédito
- Caja central FINANCOOP,
- SEPS, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria,
- COOPROGRESO,
- RFD, Red de Instituciones Financieras de Desarrollo,
- ASISTECOOPER, COBISCORP,
- Calificadora de riesgos Microfinanzas Rating.

PROYECTOS Y PRODUCTOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2018

- Anteproyecto de construcción del edificio para la sucursal Otavalo
- Proyecto de gestión de recuperación extrajudicial
- Producto de microcrédito para capital de trabajo "MI CRECIMIENTO"
- Proyecto automotriz
- Proyecto cooperativa móvil
- Proyecto integral de metodología de microcrédito
- Proyecto "Buen gobierno corporativo"
- Proyecto de cambio del core financiero
- Proyecto del sorteo 2019
- Proyecto referidos empleados escenario 1

NORMATIVA APROBADA: POLÍTICAS, MANUALES, PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTOS

- Revisión integral del Manual de Incorporación y Desvinculación del personal,
- Metodología de Evaluación de Desempeño por Competencias,
- Metodología de Selección de Personal,
- Control de Cambios del Reglamento de Beneficios Laborales,
- Metodología para la elaboración de la Planificación Estratégica,
- Metodología de Seguridad Organizacional,
- Metodología de la Herramienta de Riesgo de Crédito,
- Reforma a la Estructura organizacional de la COAC Atuntaqui Ltda.
- Manual de Prevención Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Control de cambios del Reglamento de Viáticos de trabajadores
- Manual de Gestión de Seguridad Física
- Metodología de Remuneración Variable
- Metodologías y herramientas para la administración del riesgo de liquidez y volatilidad diaria,
- Reglamento del Comité de Adquisiciones,
- Control de cambios del Manual de Administración del Fondo Judicial,
- Control de cambios del Manual de Gestión de Activos,
- Control de cambios del Reglamento de dietas, viáticos, subsistencias, movilización y capacitación para miembros del Consejo de Administración y Vigilancia; y, alimentación, movilización y capacitación para representantes,

- Control de cambios del Reglamento del Comité ALCO,
- Manual de Permanencia y Desarrollo del Personal,
- Reforma a la Estructura Organizacional de las áreas de Negocios y Operaciones,
- Manual de Diseño y Planificación del Personal,
- Manual de Gestión de Productos y Servicios,
- Metodología de Valoración de Cargos,
- Reglamento de la Comisión de Educación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
- Plan de Contingencias de Liquidez,
- Manual de Colocaciones,
- Manual de Gestión Administrativo Legal,
- Manual de Gestión de Vigilancia,
- Manual de Recuperación Extrajudicial,
- Reforma a la Estructura Organizacional,
- Metodología MPC para el Levantamiento de Funciones,
- Manual de Funciones de las áreas de Negocios, Financiero Administrativo y Riesgos,
- Reforma al Reglamento de viáticos, dietas y capacitaciones para Consejos de Administración y Vigilancia, alimentación, movilización y capacitación para Representantes de la Asamblea General,
- Manual de Gestión de las Operaciones de T.I.
- Manual de funciones del Departamento de Negocios (sucursales y agencias),
- Manual de Funciones de Procesos,
- Reglamento de los Comités de Cobranza,
- Manual de Gestión de Recuperación Preventiva,
- Manual de Funciones del Departamento de Operaciones,
- Manual de Funciones del Departamento de Cumplimiento,
- Manual de Funciones del Departamento de Tecnología de la Información,
- Reglamento del Comité de Tecnología y Seguridad de la Información,
- Actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos,
- Actualización del Manual de Planificación Estratégica,
- Actualización del Manual de Gestión de Tesorería,
- Control de cambios del Manual de Gestión de Compra de Cartera
- Manual de Gestión de Contabilidad-Procedimiento Elaboración de Anexos Contables,
- Manual de Gestión de Trabajo Social,
- Reglamento de Continuidad del Negocio,
- Reformas al Reglamento de Beneficios Laborales,
- Control de cambios del Manual de Funciones del Departamento de Auditoría,
- Manual de Gestión de Proyectos,
- Reformas al Reglamento de Viáticos para Trabajadores,

- Manual de Manejo y Control de Cajas,
- Control de cambios del Manual de Gestión de Colocaciones,
- Reglamento del Comité de Crédito,
- Metodología de Microcrédito,
- Control de cambios al Manual de Gestión de Desarrollo de Software,
- Metodología de Desarrollo de Software Seguro.

RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES RECIBIDOS EN EL 2018:

- ICORED (RED DE INTEGRACIÓN ECUATORIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO), por cumplir 55 años de vida institucional,
- Certificado AVAL PRUDENCIA FINANCIERA otorgado por FINANCOOP
- Certificado de Transparencia MIX 2017, con el aval de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

CONCLUSIONES:

- La gestión del Consejo de Administración está encaminada a adecuar la normativa para viabilizar los procesos de mejora de la gestión para fortalecer el patrimonio institucional y mantener un equilibrio financiero que garantice la sostenibilidad en el tiempo, partiendo del análisis de los estados financieros, el nivel de desempeño del talento humano, los indicadores de cumplimiento de los objetivos estratégicos y el presupuesto.
- Se ha mantenido una fuerte relación de trabajo no solo con Gerencia, áreas de Negocios, Auditoría Interna, sino con el Comité de Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento y demás comités, de quienes se ha conocido sus informes y se ha dado seguimiento buscando siempre mitigar los riesgos en las operaciones financieras aplicando además las normas y prácticas de prevención de lavado de activos de conformidad a la normativa establecida para el efecto sin que se tenga hechos inusuales que reportar.
- Se cumplió con la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, se han mantenido inversiones con instituciones con una mínima calificación A, se ha reducido la morosidad y se ha dado un impulso fuerte a la colocación de microcrédito cumpliendo así con nuestro compromiso social de mejorar la economía de las familias e impulsar el desarrollo económico de la región.

- Todas las acciones del Consejo de Administración han sido auditadas y sometidas a control, Organismos que han emitido sus opiniones de manera razonada lo que ha permitido tomar decisiones oportunas para fortalecer la gestión y los resultados.

Es necesario señalar que la Cooperativa está participando en el Proyecto GIF, Gobernanza e Inclusión Financiera desde el mes de Julio 2018 con la finalidad de institucionalizar la gobernanza efectiva, proceso que se lo viene ejecutando conjuntamente con el Consejo de Vigilancia y apoyados de las áreas técnicas; tiene una duración de 12 meses y nos ha llevado a contar con un Comité de Buen Gobierno Corporativo que está implementando un Plan de mejoras encaminado a cumplir los estándares y lograr la “Certificación de Gobernanza e Inclusión Financiera” para el 2019.

Es oportuno agradecer a todos los miembros del Consejo de Administración, al Consejo de Vigilancia, la Gerencia y al equipo de funcionarios con quienes de manera conjunta se ha trabajado para ubicar a la Cooperativa dentro de las más grandes del Ecuador, con sanos indicadores de prudencia y solvencia financiera y con una perspectiva de crecimiento que nos permitirá consolidarnos en el sector financiero popular y solidario.

Me permito poner a consideración de la distinguida Asamblea.

Atentamente,



MSc. Sandra Hidalgo Padilla
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PLAN ANUAL DE GESTIÓN

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Período: enero - diciembre 2019

Acciones Estratégicas	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACION	CRONOGRAMA DE APLICACIÓN EN EL AÑO 2018											
			ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Objetivo 1: Implementar buenas prácticas de Gobernanza en la Cooperativa														
Coordinar la ejecución de Asambleas Generales de Representantes	Informar a la Asamblea la gestión de los órganos directivos para su consideración.	Acta de Asamblea												
	Presentar en Asamblea General el Plan Estratégico, POA, y Presupuesto anual para su conocimiento.	Acta de Asamblea												
	Presentar en Asamblea los proyectos de cambios de core bancario y construcción del edificio de la Sucursal Otavalo para la correspondiente adjudicación.	Acta de Asamblea												
	Presentar propuesta de reforma a Reglamento de Viáticos, dietas y capacitaciones para Consejos de Administración y Vigilancia, alimentación, movilización y capacitación para Representantes de la Asamblea General, Estatuto y Reglamento interno para la Asamblea.	Normativa aprobada, actas												
Conocer y resolver la gestión de la Gerencia, Comités y auditorías	Considerar informes en reuniones de Consejo.	Informes de Gerencia												
	Construir matriz "bitácora" de resoluciones del Consejo de Administración.	Bitácora de resoluciones												
	Seguimiento al cumplimiento de resoluciones del Consejo de Administración.	Acta de Consejo												
	Aprobar el presupuesto y planes de trabajo de áreas y comisiones, monitorear su cumplimiento.	Acta de Cada												
Garantizar el acceso a la información y documentación	Monitorear el grado de satisfacción de servicio a los socios y tomar acciones para superar las debilidades.	Informes atención al cliente												
	Crear normativa que defina políticas de acceso a la información considerando criterios de clasificación de la información confidencial y reservada.	Manual de acceso a la información												
	Informar al Consejo de Vigilancia y Comité de Gobernanza sobre acciones y resoluciones del Consejo de Administración.	Carta de comunicación de resoluciones a CdV/ Acta de												
Supervisar el cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la Organización	Monitorear la difusión de los servicios sociales, productos financieros y resultados de la gestión a los socios.	Página Web / Informes												
	Hacer seguimiento a la socialización y aplicación del Código de Ética	Informes de Gerencia												
Aprobar y acompañar en la ejecución y seguimiento al programa de educación e inclusión financiera	Seguimiento a las políticas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés.	Actas de sesión												
	Acompañar las acciones de la Comisión de Educación	Acta de comisión de educación												
	Coordinar la elaboración del programa de educación e inclusión financiera	Programa de educación COAC												
Delinear acciones que permitan fortalecer la gobernanza institucional	Realizar el seguimiento al cumplimiento del programa de educación financiera y conocer sus informes	Informe del comité												
	Operativizar el Comité de Gobernanza.	Actas del comité												
	Impulsar un plan de implementación de mejoras de gobernanza.	Plan de gobernanza												
	Implementar el Código de Buen Gobierno Corporativo.	Código de BGC												
	Hacer seguimiento, evaluar la gestión de gobernanza y presentar informe a la Asamblea.	Actas de comité y Asamblea												

Objetivo 2: Adecuar la normativa institucional														
Aprobar políticas, manuales, reglamentos y metodologías de trabajo	Solicitar un cronograma de adecuación de normativa.	Cronograma												
	Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma.	Acta de sesión												
	Realizar propuestas de adecuación y reformas a la normativa.	Acta de sesión												
Adecuar la normativa interna para fortalecer la gobernanza corporativa	Crear el Reglamento de Buen Gobierno Corporativo.	Reglamento aprobado / Acta CdA												
	Insertar en el Estatuto y Reglamento Interno artículos relacionados al fortalecimiento de la gobernanza corporativa.	Estatuto y Reglamento Interno aprobado / Acta Asamblea												
	Crear el Reglamento del Consejo de Administración, Asamblea y reformar el Reglamento del Consejo de Vigilancia.	Reglamentos aprobados / Acta CdA												
	Crear el Código de Buen Gobierno Corporativo.	Código aprobado / Acta CdA												
Objetivo 3: Apoyar la Gestión Institucional para garantizar su crecimiento														
Dar seguimiento al cumplimiento de la planificación estratégica y operativa para garantizar el alcance de la misión y visión institucional	Conocer los balances e indicadores financieros para la toma de decisiones oportunas.	Actas de CdA												
	Participar en los diferentes comités y comisiones para apoyar la gestión institucional.	Actas e informes de comités												
	Focalizar la gestión para mitigar riesgos y asegurar los controles internos.	Actas de CdA												
Objetivo 4: Impulsar la formación de los integrantes del Consejo de Administración														
Aprobar el plan de capacitación anual para los directivos de los Consejos	Conocer cronograma de capacitación.	Actas de CdA												
	Participar en eventos de capacitación de Formación Financiera y pasantías.													
	Participar en capacitación sobre Gestión de Riesgos y Lavado de Activos.													
	Socializar los aprendizajes de los eventos de capacitación.													
Objetivo 5: Conducir el proceso de obtención de la "Certificación de Gobernanza e Inclusión Financiera"														
Acompañar el proceso de implementación del plan de mejora de la Gobernanza	Realizar el seguimiento al plan de mejora de Gobernanza.	Informe de avance trimestral del plan de mejora												
	Socializar el Plan de Mejora de Gobernanza.	Convocatorias, registro de asistencia												
	Diseñar e implementar mecanismo de autoevaluación del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de manera individual y en conjunto.	Informe de autoevaluación anual												
	Obtención de la Certificación de Gobernanza.	Certificación												
Objetivo 6: Participar en eventos de representación interna y externa														
Representar a la Institución en eventos técnicos	Asistir a las reuniones de los diferentes Organismos de apoyo.	Informes de Presidencia												
Buscar apoyo externo con organismos de cooperación	Establecer alianzas estratégicas con ICORED, FINANCOOP, COLAC, CONARIPS entre otros para fortalecer el crecimiento institucional.	Convenios												



INFORME DE GESTIÓN

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Período: enero - diciembre 2018

REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Economía Popular y Solidaria el Consejo de Vigilancia, es el Órgano de Control Interno de las Actividades Económicas que sin injerencia e independiente de la administración responde a la Asamblea General; en tal virtud nos permitimos poner a vuestra consideración el Informe de Gestión, correspondiente al período Enero – Diciembre 2018, que se resume en los siguientes aspectos:

El Consejo de Vigilancia estuvo conformado de la siguiente manera por el período comprendido entre el 1 de enero y el 1 de marzo de 2018:

PRESIDENTE:	Dr. CPA. Andrés Romero Villa
SECRETARIA:	Dra. Rina Viñachi Sánchez
PRIMER VOCAL:	Lcdo. Fred Posso Yépez
SEGUNDO VOCAL:	Ing. Cecilia Montúfar Carabalí
TERCER VOCAL:	Sra. Concepción Mejía Moreno

RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Una vez culminado el proceso de elecciones generales de representantes, desarrollado en la institución, en sesión extraordinaria del Consejo de Vigilancia del 31 de enero de 2018, se procedió a efectuar la renovación de dignidades del Consejo de Vigilancia, de conformidad a lo que establece el Artículo 24 del Estatuto Social de la Cooperativa, así como el Parágrafo 3ro. Del Consejo de Vigilancia, artículo 51 del Reglamento Interno de la Cooperativa, que textualmente dice:

“**Art. 24.- CALIFICACIÓN:** El Consejo de Vigilancia, se instalará dentro de los ocho días siguientes a su elección, para nombrar, de entre sus miembros, un Presidente y un Secretario.”

“**Art. 51.- RENOVACIONES:** El Consejo de Vigilancia, podrá renovar internamente cada año a todas las dignidades de sus miembros, pudiendo ser reelegidos mientras mantengan la calidad de Vocal de dicho consejo por el tiempo que dure el periodo para el que fueron elegidos.”

Sin embargo las nuevas vocales entraron en funciones a partir de su respectiva calificación ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, misma que fue efectuada con fecha 2 de marzo de 2018.

Por lo que a partir de ésta fecha el Consejo de Vigilancia quedó estructurado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Dr. CPA. Andrés Romero Villa
SECRETARIA:	Dra. Rina Viñachi Sánchez
PRIMER VOCAL:	Ing. María Isabel Cazar
SEGUNDO VOCAL:	Dra. Martha Yépez
TERCER VOCAL:	Lcda. Dennis Vaca

SOBRE EL CONTROL INTERNO DE LA COOPERATIVA

El control interno de la Cooperativa es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, que desarrollan autoridades y su personal, de conformidad a lo establecido en el ámbito de sus competencias en su estructura orgánica y funcional, con el objetivo de prevenir y mitigar posibles riesgos que podrían afectar a la entidad.

Dicho control interno se encuentra sustentado a través de los diferentes Manuales de Políticas y Procedimientos debidamente actualizados y aprobados por el Consejo de Administración.

Una de las principales actividades que desarrolla el Consejo de Vigilancia es velar a través del Área de Auditoría Interna que el sistema de control interno de la entidad sea eficiente y que las decisiones que adopte la administración sean oportunas y encaminadas a mitigar el riesgo existente, para esto el Consejo de Vigilancia, analizó y revisó los informes trimestrales y especiales desarrollados por Auditoría Interna, previo a su aprobación por parte del Consejo de Administración.

SOBRE LA CALIFICACIÓN DE RIESGOS

Conocimos los informes trimestrales de calificación de la Cooperativa, elaborados por la Empresa Calificadora de Riesgo "MicroFinanza Rating S.A.", la calificación con corte al 30 de septiembre de 2018, corresponde "AA-", ésta calificación certifica a la Cooperativa como una institución muy sólida financieramente que tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación. Esta calificación indudablemente abre muchas puertas a la Cooperativa para concretar negocios.

La Empresa Calificadora de Riesgo "MicroFinanza Rating S.A." ha realizado la calificación de riesgo global de acuerdo a lo determinado en el Art. 237, del Libro I, del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Codificación de la Superintendencia de Bancos, Libro I, Tomo V, Título XVII, Capítulo III .

SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA, EXTERNA Y DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

Para dar cumplimiento a este aspecto el Consejo de Vigilancia incluyó dentro de sus actividades la revisión mensual del seguimiento de las observaciones y especialmente las recomendaciones emitidas por las diferentes instancias de control, esto es: Auditoría Interna, Auditoría Externa y el Organismo de Control (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria).

De acuerdo a la cantidad de recomendaciones que se van generado y con el fin de lograr su cumplimiento de forma oportuna y en los plazos establecidos, de parte de las áreas o trabajadores responsables, el Consejo de Vigilancia a través de Gerencia y el Área de Auditoría Interna ha impulsado la ejecución de las correspondientes directrices y acciones, para de esta forma evitar sanciones a la Cooperativa por parte del Organismo de Control, y es meritorio informar que en la actualidad es obligatorio reportar de forma mensual y en línea su cumplimiento.

Cabe señalar en este punto que al cierre del año 2018, quedan 65 recomendaciones pendientes de cumplir, mismas que se encuentran con el tiempo programado y oportuno para su cumplimiento, en relación a este aspecto nos permitimos incorporar un cuadro comparativo de recomendaciones pendientes de cumplir con corte al 31 de diciembre de cada año:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
Responsables de su emisión	Número de recomendaciones en proceso	Responsables de su emisión	Número de recomendaciones en proceso
Auditoría Interna	79	Auditoría Interna	63
Auditoría Externa	0	Auditoría Externa	2
Organismo de Control	0	Organismo de Control	0
Total	79	Total	65

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO FISCAL 2018

Entre las principales actividades desarrolladas por los Miembros del Consejo de Vigilancia, se puede destacar las siguientes:

- Revisión de los informes mensuales emitidos por el Área de Auditoría Interna en relación al cumplimiento de recomendaciones de auditoría interna, auditoría informática, auditoría externa y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Revisión de los informes trimestrales y especiales (Seguimiento de recomendaciones, razonabilidad de los estados financieros, de prevención de lavado de activos, cartera y microcrédito, plan de continuidad y contingencia del negocio, contratación de pólizas de seguros, proceso de captaciones, revisión de DPF, arqueo de cajas y bóveda, Proceso de Desarrollo de Software, entre otros) emitidos por el Área de Auditoría Interna.
- Conocimiento de los Informes Trimestrales de Gestión de la Administración Integral de Riesgos, presentados por el Área de Riesgos.
- Seguimiento a la gestión del Comité de Riesgos, a través del conocimiento y revisión de la sumilla de resoluciones, emitidos de forma mensual.
- Conocimiento de los Informes mensuales de actividades y anual de la gestión del Área de Cumplimiento.
- Seguimiento y control de las actividades económicas de la Cooperativa, a través de la revisión de los informes del Área de Auditoría Interna.

- Revisión, análisis y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración por medio del conocimiento de las resoluciones adoptadas por este organismo.
- Seguimiento trimestral al cumplimiento de las resoluciones tomadas por el Consejo de Vigilancia.
- Conocimiento de la Evaluación Trimestral de la Ejecución Presupuestaria presentada por el Área Administrativa Financiera.
- Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna y su seguimiento.
- Coordinación con Auditoría Interna para la realización de exámenes especiales con cargo a imprevistos del Área (procesos de selección de personal y salidas de personal).
- Análisis y revisión del Informe Final de Actividades y Económico del Tribunal Electoral de la Cooperativa Atuntaqui, proceso de elecciones 2017.
- Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa.
- Revisión y análisis de los expedientes de los principales procesos de adjudicación efectuados por la Cooperativa durante el período comprendido de enero a junio 2018.
- Análisis y conocimiento de las gestiones realizadas para la construcción de la Sucursal Otavalo, participación permanente de un miembro del Consejo de Vigilancia como veedor en el proceso de Construcción de la Sucursal Otavalo.
- Revisión, análisis y seguimiento permanente de las gestiones efectuadas por la Cooperativa a través de la Gerencia, en relación al siniestro suscitado en la Cooperativa el 30 de octubre de 2017.
- Análisis y revisión del Informe comparativo de los valores contratados en medios ATL, renovación y reforma presentado por el área de Marketing.
- Selección de la terna de Auditor Interno de la Cooperativa, misma que fue puesta en consideración para resolución de los señores Representantes de la Asamblea General.
- Participación y emisión de informe respecto a la veeduría del Proceso de Selección Jefe de Agencia Pimampiro

- Participación de un miembro del Consejo de Vigilancia, en calidad de veedora en el proceso de Baja de Activos.
- Participación de un miembro del Consejo de Vigilancia como integrante del Comité de Buen Gobierno Corporativo.
- Socialización de seminarios y pasantías asistidos por los miembros del Consejo de Vigilancia previa autorización del Consejo de Administración.
- Conocimiento de todas las solicitudes de créditos vinculados que han sido aprobados por el Consejo de Administración.
- Seguimiento a los créditos vinculados que presentan morosidad.

Atentamente,



Dr. CPA Andrés Romero Villa
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

CARTA DE GERENCIA

El 2018 ha marcado un hito en el proceso de transformación y modernización digital orientada a brindar productos y servicios de calidad destinados a generar bienestar a nuestros socios y clientes. El conjunto de acciones integrales que emprendemos en la Cooperativa "Atuntaqui" Ltda., nos permitirá realizar una serie de lanzamientos innovadores y diferenciales que brindaran soluciones desde una visión inclusiva y rentable a distintas necesidades del público.

Cuando a finales del 2017 precisamos los objetivos que se quería alcanzar en el 2018, nos planteamos acciones combinadas en tres frentes estratégicos: productos, atención al cliente y canales de atención; estamos convencidos de que el cambio progresivo que llevamos a cabo asegura nuestra sostenibilidad institucional y garantiza al mismo tiempo un crecimiento sano y responsable. Así la Cooperativa ha sido capaz de implementar proyectos relevantes con la mirada puesta en el futuro y fortalecer en paralelo sus indicadores financieros, enfocándose en la gestión a corto plazo con un riguroso manejo del riesgo y el control del gasto.

A septiembre 2018 obtuvimos la Calificación de Riesgo AA-, es decir que pese al evento de riesgo que tuvimos que afrontar, la Cooperativa mantuvo su posición como una Institución muy sólida financieramente, con buenos antecedentes de desempeño y sin aspectos débiles que se destaquen.

Para el 2019 la Cooperativa Financiera "Atuntaqui" Ltda., se encuentra preparada para aprovechar de manera responsable todas las oportunidades que presente el año, siempre con la vista en nuestro gran objetivo de poner al alcance de todos los ecuatorianos las oportunidades de esta nueva era.

Cordialmente.



Marco Martínez Cabezas
GERENTE GENERAL

INFORME ANUAL

DE GESTIÓN DE GERENCIA

Período: enero - diciembre 2018

De conformidad a lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, me permito poner en consideración del Consejo de Administración el Informe Anual de Gerencia correspondiente al año 2018.

Generalidades

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017); El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas.

Este comportamiento económico ha retribuido en indicadores positivos a nivel general en el sistema financiero del Ecuador, evidenciando un importante crecimiento en el portafolio de cartera y el incremento de la captación de recursos.

La Cooperativa "Atuntaqui" Ltda. siendo parte del sistema financiero, también se favoreció de este desarrollo económico, registrando así indicadores muy alentadores que permitieron cumplir con los escenarios presupuestarios trazados para el año 2018.

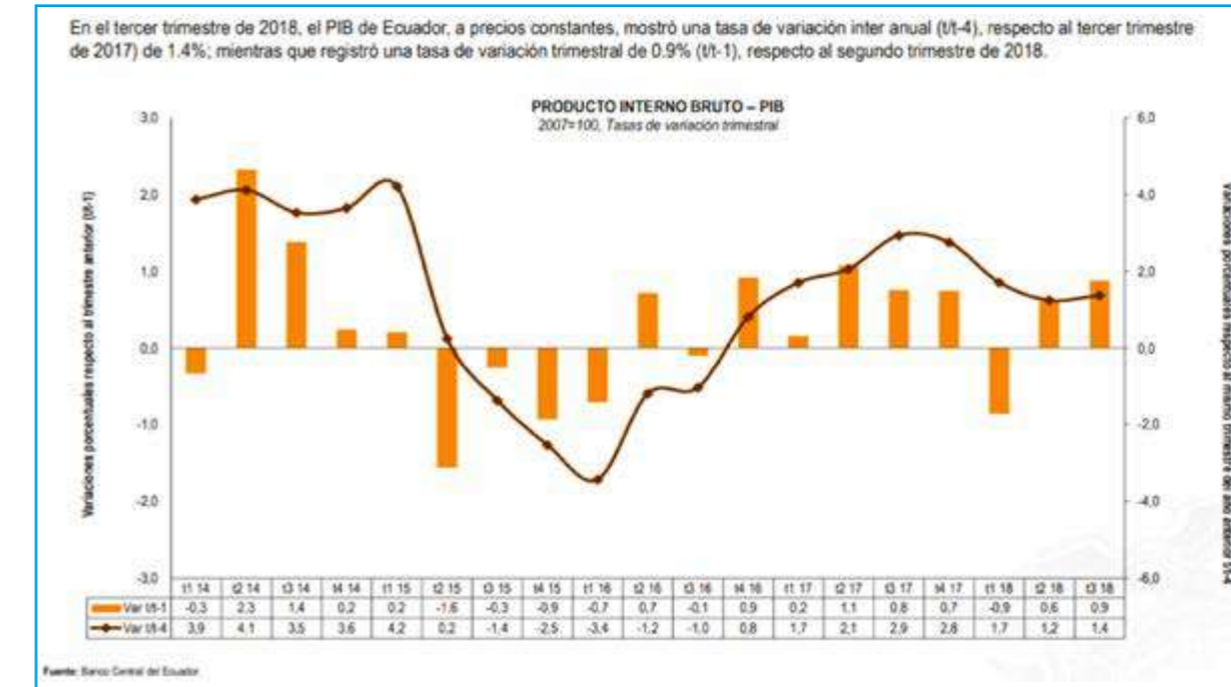
1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

A continuación se presenta un análisis de los principales factores externos que han incidido en los resultados institucionales:

- Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre de 2018, el PIB de Ecuador, a precios constantes, mostró una tasa de variación inter anual (t/t-4), respecto al tercer trimestre de 2017) de 1.4%; mientras que registró una tasa de variación trimestral de 0.9% (t/t-1), respecto al segundo trimestre de 2018.

La producción de bienes y servicios de demanda final registró una importante mejoría en el último semestre del año 2018, lo que permitió registrar un crecimiento consolidado del 1.4% y repercutiendo positivamente también en los indicadores del sistema financiero del país, sobretodo incrementado el portafolio de cartera

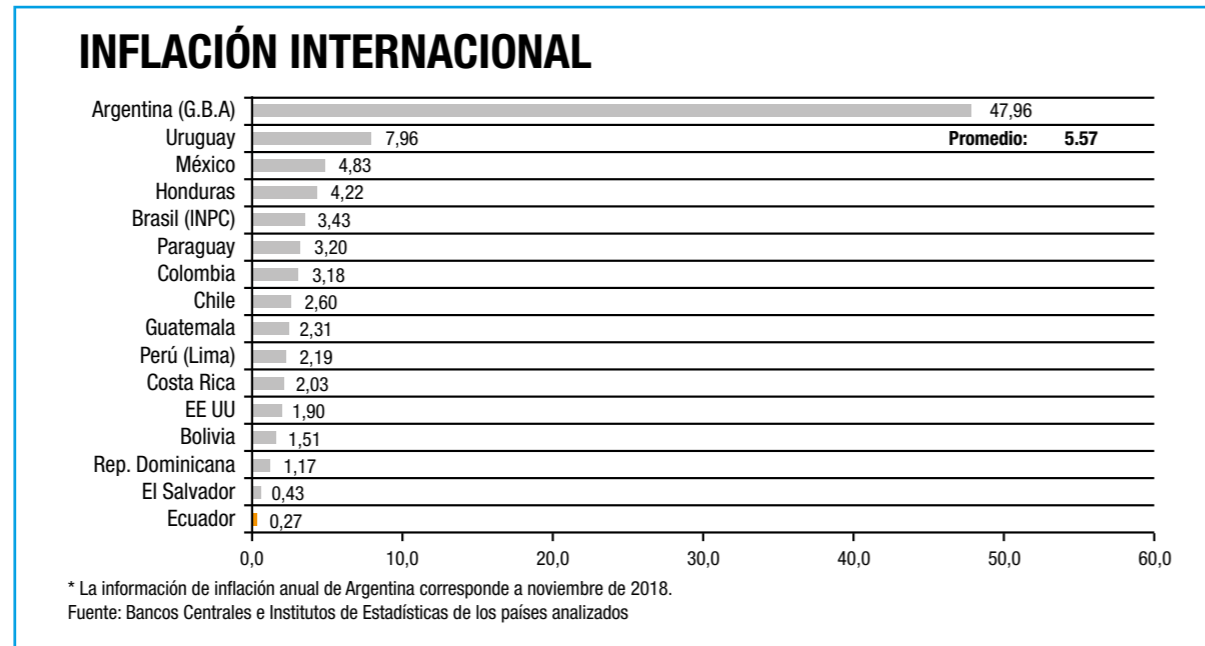


-Inflación

La inflación registrada en el Ecuador con corte al 31 de diciembre del 2018, se registra en el 0.27%, incrementando en 0.47 puntos tomando como referencia a diciembre del año 2017. Virtualmente el indicador de inflación se ha sostenido, manteniendo técnicamente los precios invariables.



Cabe destacar que la inflación del Ecuador con corte a diciembre 2018 es la más baja dentro de 16 países analizados, que en su mayoría pertenecen a América Latina:



- Desempleo

De acuerdo a los datos arrojados por el Banco Central del Ecuador, el desempleo en el Ecuador se redujo en 1 punto tomando como referencia diciembre 2017; sin embargo la Población Económicamente Inactiva (PEI) crece en 2.8 puntos:

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA DEL ECUADOR

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	dic. 13	dic. 14	dic. 15	dic. 16	dic. 17	dic. 18
Población en Edad de Trabajar (PET)	72.0%	70.5%	71.2%	71.6%	72.0%	72.6%
Población Económicamente Activa (PEA)	61.0%	63.0%	64.6%	65.3%	65.9%	63.1%
Empleo	95.1%	95.5%	94.4%	93.5%	94.2%	95.2%
Adecuado	56.9%	56.4%	54.0%	47.6%	50.4%	49.3%
Otro empleo no remunerado	23.8%	22.9%	22.5%	21.9%	20.3%	24.1%
No remunerado	4.0%	4.2%	4.3%	4.9%	4.9%	4.9%
Empleo no clasificado	0.3%	0.3%	0.8%	0.3%	0.2%	0.6%
Subempleo	10.1%	11.7%	12.7%	18.8%	18.4%	16.3%
Por insuficiencia de tiempo de trabajo	8.4%	9.7%	10.4%	15.2%	14.4%	13.3%
Por insuficiencia de ingresos	1.7%	2.0%	2.4%	3.7%	4.0%	3.0%
Desempleo	4.9%	4.5%	5.6%	6.5%	5.8%	4.8%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	39.0%	37.0%	35.4%	34.7%	34.1%	36.9%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Elaboración: Banco Central del Ecuador

* Fuente: Banco Central del Ecuador

2. RESULTADOS INSTITUCIONALES

A continuación los datos más relevantes de los principales indicadores que se registraron en el año 2018:

- Evolución principales indicadores

Los resultados de la Cooperativa "Atuntaqui" Ltda., también reflejaron un crecimiento importante en sus principales indicadores, es así que en el portafolio de cartera se logró un crecimiento del 9.67%, el indicador de morosidad se ubicó en el 3.31%, registrando 0.89 puntos menos que el obtenido en el 2017; en referencia a las captaciones de recursos se registró un crecimiento total del 5.14%:

EVOLUCIÓN INDICADORES COOPERATIVA ATUNTAQUI (DIC 2017 - DIC 2018)								
FECHA	CARTERA	CRECIMIENTO CARTERA	% CRECIMIENTO	MOROSIDAD	AHORROS A LA VISTA	DPF	TOTAL OBLIGACIONES	CERTIFICADOS DE APORTACION
dic-17	125,878,790	- 400,145	-0.32%	4.20%	45,569,169	92,671,329	138,240,498	4,002,745
ene-18	124,910,984	- 967,806	-0.77%	4.46%	45,385,034	93,145,006	138,530,040	4,029,189
feb-18	124,733,552	- 177,432	-0.14%	4.59%	44,888,741	93,934,673	138,823,414	4,052,706
mar-18	125,026,817	293,265	0.24%	4.22%	44,749,386	94,716,158	139,465,545	4,084,457
abr-18	125,394,171	367,353	0.29%	4.35%	47,066,649	96,074,056	143,140,705	4,113,171
may-18	126,053,879	659,709	0.53%	4.36%	47,006,336	95,774,857	142,781,193	4,128,238
jun-18	127,292,597	1,238,718	0.98%	4.19%	47,418,772	97,188,775	144,607,548	4,140,525
jul-18	128,950,951	1,658,354	1.30%	3.98%	47,053,419	98,308,467	145,361,886	4,152,818
ago-18	130,643,000	1,692,048	1.31%	3.99%	47,293,828	97,749,466	148,149,203	4,165,894
sep-18	132,005,654	1,362,655	1.04%	3.75%	47,249,617	97,170,353	147,763,403	4,176,981
oct-18	134,993,529	2,987,874	2.26%	3.53%	46,347,185	95,995,114	145,867,770	4,190,592
nov-18	137,705,762	2,712,233	2.01%	3.39%	46,502,246	95,881,427	145,988,520	4,203,942
dic-18	138,044,976	339,214	0.25%	3.31%	47,350,592	97,243,473	147,681,580	4,208,332
DIF	12,166,186				1,781,423	4,572,144	9,441,082	205,587
ANUAL	9.67%			-0.89%	3.91%	4.93%	6.83%	5.14%

- Estrategias Implementadas en el 2018

Para lograr los objetivos y alcanzar las metas presupuestadas para el Departamento de Negocios en el año 2018, se implementaron diferentes estrategias:

- **Condiciones de crédito de acuerdo al mercado.-** El Área de Negocios ha planteado condiciones de crédito mensuales a través de la matriz de colocaciones y que han ido de acuerdo al mercado, flexibilizando escenarios para motivar la colocación de cartera.
- **Operaciones de crédito de hasta \$ 100.000 USD.-** Durante el año 2018 se han mantenido los créditos de vivienda de hasta \$ 100.000 USD, dando la oportunidad a los socios tener hasta una segunda vivienda.

- **Seguimiento a la productividad.-** Se ha creado chats a través de la aplicación WhatsApp en la que diariamente se ha reportado, tanto a asesores como a jefes de oficina, de la productividad de sus resultados y el ranking, es importante indicar también que este método se ha estipulado para resultados en Colocaciones, Morosidad y Captaciones.
- **Alianzas estratégicas.-** Durante el año 2018 se ha logrado establecer diferentes alianzas estratégicas con el objetivo de incrementar nuestro portafolio de cartera, es así que en el 2018 se ha constituido una compra de cartera por más de 1.5 millones con empresas como Fin-link, Novacredit y para el otorgamiento de garantías con Finanzas Populares.
- **Reestructuraciones y Refinanciamientos.-** Con el objetivo de ayudar a socios que han perdido su capacidad de pago, mas no su voluntad de pago, se ha continuado con la gestión de reestructuraciones y refinanciamientos de créditos, sin duda este servicio ha permitido mejorar nuestro índice de morosidad y bajar nuestra cartera en riesgo.
- **Empresa recuperadora.-** Para dar soporte a la recuperación de cartera, se ha continuado con la gestión de la empresa recuperadora, la cual ha permitido fortalecer la recuperación de cartera vencida. A partir del mes de agosto de 2019 se cuenta con los servicios de la empresa recuperado Fastcontact la cual nos brinda soporte tanto en la provincia de Imbabura como en Pichincha.
- **Activación BTL Laguna Mall.-** Con el objetivo de refrescar la mente de nuestro consumidor, buscar nuevos socios, fortalecer la imagen institucional y promocionar nuestros productos y servicios, se creó un stand de atención en el centro comercial Laguna Mall de la ciudad de Ibarra, para lo cual se contó con la presencia de todo el front de atención con un cronograma pre establecido para contar con una presencia continua.
- **Campaña la Raspadita.-** Para fortalecer la captación de recursos se diseñó una campaña de incentivos para Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo para que por medio de raspaditas obtengan premios inmediatos, sin rifas ni sorteos y optimizando los premios con los cuales se cuenta actualmente. La campaña se encuentra en vigencia.
- **Taller de Microcrédito.-** Con el objetivo de contar con una metodología adecuada de microcrédito que permita a la Institución minimizar el riesgo crediticio, se dictó el taller de microcrédito a todos los Asesores de Crédito y Jefes de Oficina. Este taller contó con evaluaciones técnicas y actitudinales, las que contaron con la evaluación respectiva.

- Evolución de la Cartera

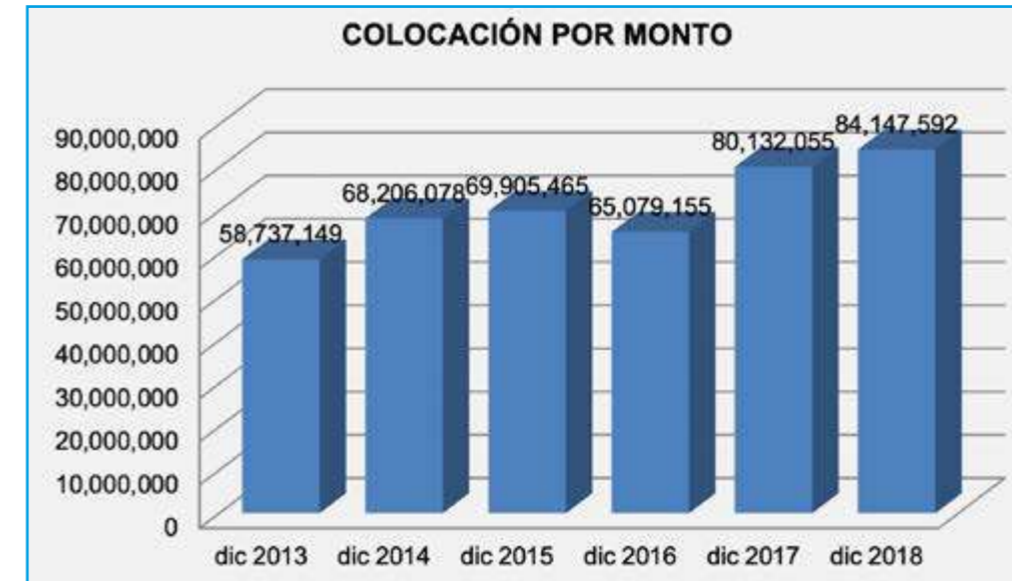
A continuación se presenta la evolución de la cartera desde el año 2013, en la cual se puede evidenciar que el crecimiento obtenido en el año 2018, en valores absolutos, ha sido el más alto:

FECHA	CARTERA	CRECIMIENTO CARTERA
13-dic	93,642,083	8,690,791
14-dic	104,790,436	11,148,353
15-dic	113,426,970	8,636,534
16-dic	114,268,841	841,871
17-dic	125,878,790	11,609,949
18-dic	138,044,976	12,166,186
	9.67%	

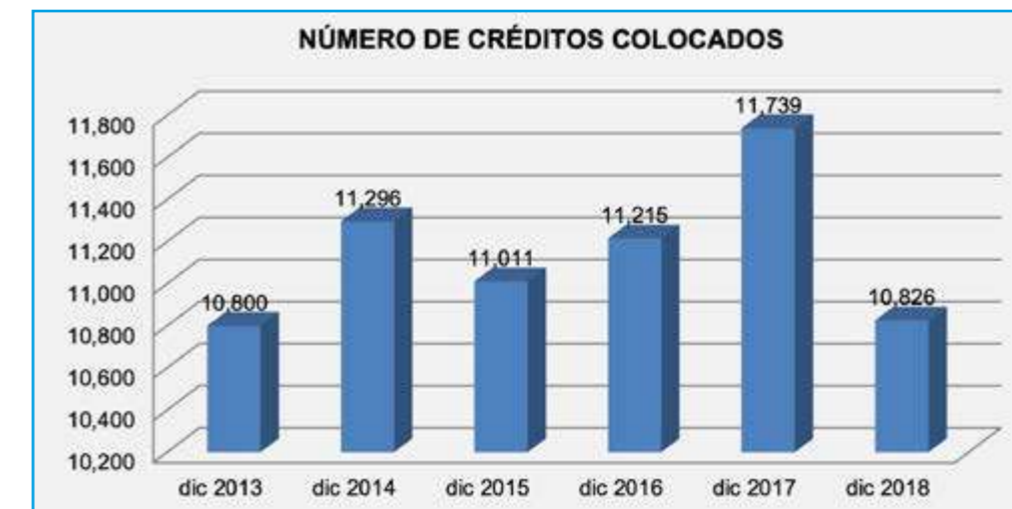
El crecimiento del año 2018, incluso supera al obtenido en el transcurso del año 2017 año en el que se registró también un importante crecimiento de cartera:



El monto de colocación de cartera registrado en el año 2018, supera al monto entregado en años anteriores, colocando más de 84.1 millones de dólares en el año 2018, lo que ha permitido registrar el crecimiento obtenido:



Referente al número de créditos en el 2018 se ha colocado 10,826 para una colocación consolidada de USD 84,147,592:



- Evolución del Índice de Mora

En la evolución del indicador de mora se evidencia un manejo adecuado, por cuanto no se ha registrado una abrupta subida, sino más bien se ha logrado mantener, llegando a niveles máximos del 4.59%, manteniéndonos a la par del índice de mora del Segmento 1 del sistema cooperativo del Ecuador:

MOROSIDAD AÑO 2018	SEGMENTO 1	SBS	COOPERATIVA
DIC	4.10%	2.96%	4.20%
ENE	4.29%	3.19%	4.46%
FEB	4.29%	3.31%	4.59%
MAR	4.01%	3.20%	4.22%
ABR	4.04%	3.21%	4.35%
MAY	4.06%	3.18%	4.36%
JUN	3.84%	3.02%	4.19%
JUL	3.77%	3.08%	3.98%
AGO	3.70%	3.11%	3.99%
SEP	3.71%	3.11%	3.75%
OCT	3.60%	3.17%	3.53%
NOV	3.64%	3.30%	3.39%
DIC	3.30%	2.62%	3.31%

A continuación el gráfico estadístico de la Cooperativa en comparación con el Índice de Mora del Segmento 1 y del sistema bancario del Ecuador.



- Evolución de Castigos

En el transcurso del año 2018, se ha castigado un monto total de USD 1,327,896 y se ha logrado recuperar un monto de USD 120,000, actualmente se cuenta con un monto total de portafolio en cartera castigada de 3,6 millones de dólares.

CASTIGOS	
INDICADOR	RESUMEN 2018
MONTO DE CARTERA	3,622,406
MONTO CASTIGADO	1,327,896
RECUPERACION	120,000

- Evolución de Captaciones

Los indicadores de captación de recursos muestran un crecimiento del 3.91% en Ahorros a la Vista, mientras que en Depósitos a Plazo se refleja un crecimiento del 4.93% en referencia al mes de diciembre de 2017, dando así un crecimiento del 6.83% en el total de las Obligaciones con el Público:

FECHA	AHORROS A LA VISTA	DPF	TOTAL OBLIGACIONES
dic 2013	34,593,787	44,496,880	79,090,667
dic 2014	37,436,274	57,765,762	95,202,036
dic 2015	36,814,483	62,820,491	99,634,974
dic 2016	40,133,805	79,983,237	120,117,042
dic 2017	45,569,169	92,671,329	138,240,498
dic 2018	47,350,592	97,243,473	147,681,580
CREC	1,781,423	4,572,144	9,441,082
	3.91%	4.93%	6.83%

- Detalle de Cuentas y Socios Activos e Inactivos

Total Cuentas.- El número total de cuentas registradas en la Institución con corte al 31 de diciembre de 2018 es de 88,689.

Total de Socios.- El número total de socios (con Certificados de Aportación) es de 79,692 (ACTIVOS 54,724, INACTIVOS 24,968).

- Cuentas Activas e Inactivas

A continuación la evolución de las cuentas activas e inactivas que registra la Institución. Se fortalecerá la gestión de recuperación de cuentas inactivas debido a que en el 2018 se refleja un indicador creciente en este rubro:



- Cumplimiento Presupuestario

El 2018 se resume en el cumplimiento presupuestario obtenido en las principales cuentas de la Institución. Referente al presupuesto de Cartera se evidencia que ha sido superado llegando al 100.19 en el portafolio total, sin embargo en las cuentas de captación se logró un cumplimiento del 96.21%, con un desfase de 5.8 millones:

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO				
ACTIVO	PRESUPUESTO	REAL	CUMPLIMIENTO	%
CARTERA NETA	131,414,067	132,781,282	1,367,215	101.04%
PROVISION	6,365,051	5,263,694	-	1,101,357 120.92%
CARTERA TOTAL	137,779,118	138,044,976	265,858	100.19%
INDICE DE MOROSIDAD	3.80%	3.31%	-0.49%	114.80%
PASIVO	PRESUPUESTO	REAL	CUMPLIMIENTO	%
AHORROS A LA VISTA	49,636,636	47,350,592	-	2,286,044 95.39%
DEPOSITOS A PLAZO	103,864,370	97,243,473	-	6,620,897 93.63%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	153,501,006	147,681,580	-	5,819,427 96.21%
PATRIMONIO	PRESUPUESTO	REAL	CUMPLIMIENTO	%
CERTIFICADOS DE APORTACION	4,203,521	4,208,332	4,811	100.11%

- Servicios Cooperativos

A continuación el cuadro que resume la evolución durante el año 2018 de los servicios cooperativos, en los que sí es importante dar el impulso respectivo para fortalecerlos en el transcurso del año 2019:

RESULTADOS SERVICIOS COOPERATIVOS								
MES	APERTURAS COOPERATIVA VIRTUAL	Nº TRANSFERENCIAS COOPERATIVA VIRTUAL	USUARIOS ACTIVOS COOPERATIVA VIRTUAL	Nº TARIJETAS ACTIVADAS	USUARIOS CON TARIJETAS	Nº TRANSACCIONES ATMS	ACRED SUELDOS PUBLICOS	ACRED SUELDOS PRIVADOS
dic-17	82	1,803	16,498	192	7,989	23,170	9,803,642	100,311
ene-18	67	1,633	16,551	228	8,149	24,690	6,417,653	39,947
feb-18	67	1,479	16,616	190	8,259	17,923	6,419,787	45,577
mar-18	83	1,460	16,701	233	8,248	17,813	7,449,336	55,008
abr-18	246	1,466	16,948	252	8,419	19,449	7,097,419	37,089
may-18	244	1,445	17,190	271	8,594	20,040	7,022,489	51,945
jun-18	292	1,318	17,510	259	8,745	20,828	6,746,071	51,945
jul-18	288	1,112	17,784	254	8,867	21,421	7,148,460	48,156
ago-18	304	1,207	18,091	250	9,015	22,434	8,760,879	21,675
sep-18	254	1,047	18,347	278	9,197	20,369	6,694,125	46,043
oct-18	321	1,006	18,659	244	9,355	19,914	7,407,641	46,347
nov-18	290	800	18,959	273	9,406	19,943	6,540,596	46,227
dic-18	214	811	19,190	207	9,535	23,256	10,063,609	39,843
DIFERENCIA ANUAL	132	-992	2,692	15	1,546	86	97,571,706	630,114

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, para la Protección del Personal, Bienes, Edificios, Instalaciones e Infraestructura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., a nivel nacional, con la empresa DELTA Cía. Ltda.

Culminación y recepción provisional y final del nuevo edificio de la Agencia Ibarra.



Contratación de consultoría para el proceso de cambio de Core Financiero para la Cooperativa.

Proceso de contratación de una solución de software tipo Core Financiero y aplicaciones satélites críticas para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., el mismo que se encuentra en etapa de calificación final, toda vez que se cuenta con informe de consultoría de revisión y validación de ofertas presentadas en el proceso respectivo.

Arrendamiento de edificio para el funcionamiento de la Sucursal Otavalo, de manera provisional hasta la ejecución de la construcción del nuevo espacio físico para su funcionamiento.

Contratación de Fiscalizador de Obra para la construcción del edificio de la Sucursal Otavalo.



Proceso de selección de ejecución preparatoria y precontractual para la construcción del nuevo edificio de la Sucursal Otavalo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.

Proceso de venta de bienes inmuebles dados en dación a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., lo cual se ha ejecutado la enajenación del inmueble ubicado en el sector Las Piedras de la provincia del Carchi.

Adecuación y cambio de oficina de la Dirección de Talento Humano, de oficina Matriz a Sucursal Ibarra.

A través del Departamento Administrativo Financiero se planificó y ejecutó actividades inherentes a los procesos de levantamiento, baja y donación de activos fijos, período 2018, como parte del control establecido y requerido en aplicación a la normativa interna.

Con la finalidad de contar con normativa actualizada, en el año 2018 se elaboró y actualizó de manera íntegra o parcial, un total de 77 documentos.

Se realizó la Planificación Estratégica 2019 – 2021 y Plan Operativo 2019, con el apoyo de una consultoría.

Se realizó simulacros de evacuación ante sismos en la Oficina Matriz y Sucursal Ibarra.

Fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia – CCTV.- Configuración en una consola centralizada de monitoreo (proyecto que concluirá en el año 2019).

Mantenimiento y Certificación Sistemas Electrónicos de Seguridad.- Durante el mes de diciembre de 2018 se desarrolló el mantenimiento preventivo de los elementos de Seguridad electrónicos, del mantenimiento se genera la certificación en el funcionamiento correcto de los sistemas de seguridad y las recomendaciones emitidas por el proveedor para reforzamiento de las medidas de seguridad se acogen en el Plan de Seguridad del año 2019.

TALENTO HUMANO

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución cuenta con 205 colaboradores, se incrementa 16 personas en comparación al cierre del período 2017, de acuerdo al siguiente detalle.

Cargos nuevos 2018	Núm.	Justificación
Asesores de Captaciones	5	Separación de funciones: Supervisión Operativo e Inversiones (Recomendación Auditoría Interna)
Pasantes Profesionales	3	Aplicación normativa MDT pasantías profesionales
Analistas de Riesgo	1	Fortalecimiento del Departamento de Riesgos (Recomendación Auditoría Interna y sugerencia de Calificadora de Riesgo)
Backup Negocios	2	Reemplazos Asesores de Negocios, Servicios (Vacaciones, Observación Auditoría Interna)
Backup Operativo	2	Reemplazos personal front operativo (Vacaciones, Observación Auditoría Interna)
Asesores de Negocios	3	Incremento de asesores de negocios - colocación cartera (cumplimiento presupuestario)
Total	16	

Se realizó la gestión correspondiente respecto a capacitación del Personal y Directivos.

Se actualizó el Organigrama Posicional y Estructural.

Se aplicó por primera ocasión la evaluación del desempeño 360 grados por competencias.

Se ejecutó la valoración de cargos en la Cooperativa, con el apoyo de una consultora especializada. Se acoge tendencias del estudio de acuerdo al mercado y presupuesto Institucional.

JURÍDICO

Recaudación de cartera.- La recaudación total de Cartera entregada bajo responsabilidad del Departamento Legal gestionada en coordinación con abogados externos, durante el año 2018 suma la cantidad de \$1,187.484.63 USD.

Procesos legales especiales.- Los casos especiales que se encuentran bajo responsabilidad y seguimiento del Departamento Legal son: Estafa, Falsificación y Uso de Documento Falso Accidente de Tránsito (vía Otavalo), Peculado.

Gestión Contractual.- En el año 2018 se realizaron 107 contratos civiles, 12 adendums civiles, 03 convenios, 62 contratos laborales y 2 Adendums Laborales.

El Departamento Jurídico estableció dentro del Plan Anual Operativo de 2018, la creación del Código de Buen Gobierno Corporativo, para el cumplimiento de dicho proyecto se pactó un convenio interinstitucional con BOLIVIAN INVESTMENT MANAGEMENT Ltd. (BIM), misma que lleva a cabo el proyecto de “Gobernanza Institucional y Mayor Inclusión Financiera” (GIF); proyecto que en el país cuenta con el apoyo de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), permitiendo contar con preceptos de gobernanza y dirección, en post del crecimiento de la Entidad. Las actividades se desprenden del Plan de Potenciación de Gobernanza.

OPERACIONES

COSEDE (pago cooperativas en liquidación).- Durante el año 2018 la Institución mantenía 5 cooperativas en liquidación: Cooperativa Tambillo, Cooperativa Escencia Indígena (primera y segunda etapa), Cooperativa Alli Kawsay, Cooperativa San Francisco de Chibuleo, Cooperativa Kuri Wasi; las cuales fueron remitidas por la COSEDE para el pago de valores asegurados a los socios.

Dentro del proceso de Fábrica de Crédito se registra la siguiente transaccionalidad: 11,517 ingresos de solicitudes de crédito, de las cuales 10,826 fueron desembolsadas, el promedio de operaciones mensuales fue de 902, con un promedio de alertas de 77.04%.

En el proceso de Fábrica de Crédito existen 3 verificadores a fin de que apoyen a la gestión de riesgo crediticio. Durante el año 2018 se efectuaron 1,339 verificaciones en base a las políticas establecidas en el Manual de Políticas y procedimientos de Colocaciones.

SERVIPAGOS.- En el año 2018 se registran 42,711 transacciones efectuadas a través de Servipagos, entre depósitos, retiros y pagos de préstamos, por el monto de \$9,429,467.86.

PROYECTO TARJETAS CONTACTLESS.- En el mes de diciembre de 2018 se inició el cronograma para el cambio de tarjetas de débito con el nuevo sistema contactless (convenio Banco Internacional).

ARCHIVO DE DOCUMENTACION.- Se coordinó con la empresa Lockers el archivo de documentos correspondientes a Captaciones y Colocaciones, con el objetivo de liberar espacio en las diferentes oficinas.

EJECUCIÓN DE MULTAS POR ELECCIONES.- Una vez efectuada la revisión de justificaciones y firmas de presentación de socios en las elecciones universales 2017, se ejecutaron los débitos correspondientes a las multas, conforme lo establece el Art. 87 del Reglamento de Elecciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.

CUMPLIMIENTO

Participación en las reuniones del Comité de Cumplimiento en el cual se trata las Políticas para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo, informe que dicho Comité remite a Consejo de Administración y Vigilancia, conforme la normativa vigente.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La tecnología es un factor fundamental para la operatividad y cumplimiento de los objetivos de la Institución, es por ello que en el año 2018 se toma la decisión de cambiar de Core Financiero a través de un proceso estructurado y metodológico de selección del posible proveedor que implantará esta herramienta tecnológica (2019-2020).

Con el fin de garantizar la disponibilidad de la información institucional, se cambió de configuración del esquema de replicación y traslado del servidor de standby a la Agencia de Cotacachi, con su respectivo monitoreo. A corto plazo se lo trasladará a un centro de datos externo.

Como parte de la optimización del monitoreo de la infraestructura tecnológica se realiza la instalación y configuración de la herramienta Pandora, la cual permite contar con un monitoreo optimizado de todos los recursos de tecnología mediante la presentación de datos a través de sus diferentes paneles.

Situación Financiera

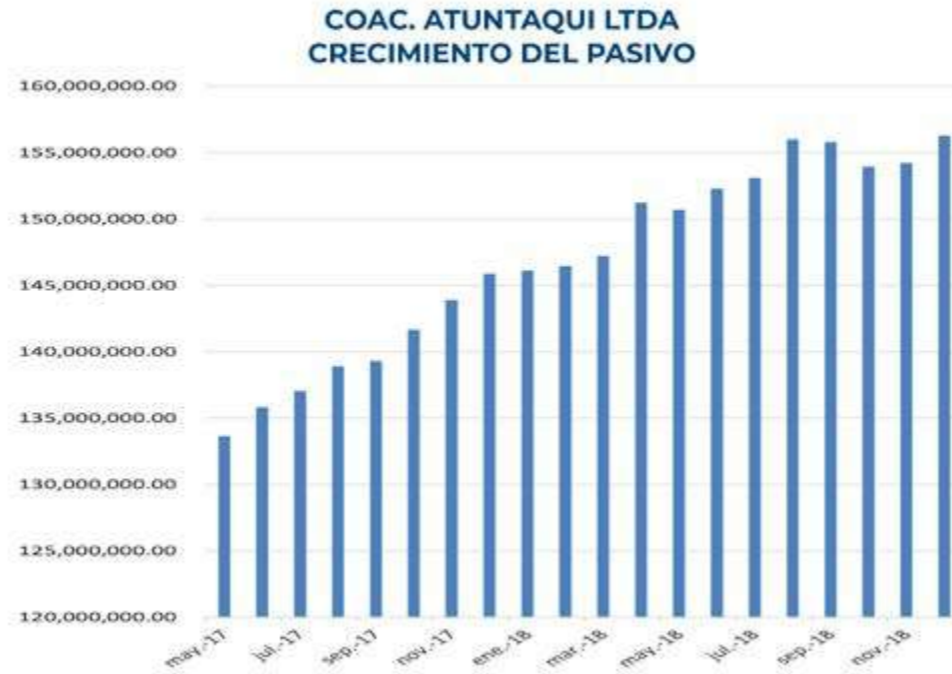
CRECIMIENTO DEL ACTIVO

FECHA	ACTIVO	CRECIMIENTO
mar-16	133,079,263.00	873,669.05
abr-16	133,931,757.95	852,494.95
may-16	134,746,809.54	817,051.59
jun-16	137,398,566.29	2,651,756.75
jul-16	139,188,427.92	1,789,861.63
ago-16	141,410,520.42	2,222,092.50
sep-16	143,706,414.22	2,295,893.80
oct-16	145,963,919.36	2,257,505.17
nov-16	148,898,241.98	2,934,322.62
dic-16	152,237,840.32	3,339,598.34
ene-17	153,049,156.48	811,316.16
feb-17	154,703,820.20	1,654,663.72
mar-17	156,014,655.78	1,310,835.58
abr-17	156,888,796.66	874,140.88
may-17	158,794,190.22	1,875,393.56
jun-17	161,230,343.53	2,436,153.31
jul-17	162,596,300.22	1,365,956.69
ago-17	164,606,455.38	2,010,155.16
sep-17	165,280,453.50	673,998.12
oct-17	167,948,274.87	2,667,821.37
nov-17	170,427,022.57	2,478,747.69
dic-17	172,565,696.12	2,138,673.55
ene-18	173,143,857.48	578,161.36
feb-18	173,723,130.96	579,273.48
mar-18	174,755,671.68	1,032,540.72
abr-18	178,909,732.14	4,154,060.46
may-18	178,616,197.27	-291,534.87
jun-18	180,085,323.68	1,470,126.41
jul-18	181,503,922.24	1,418,598.56
ago-18	184,533,426.41	3,029,504.17
sep-18	184,550,389.41	16,963.00
oct-18	183,064,814.49	-1,485,574.92
nov-18	183,592,027.70	527,213.21
dic-18	185,540,184.33	1,948,156.63
PROY 13 meses	177,899,243.92	1,307,569.56
MAX	184,550,389.41	4,154,060.46
MIN	170,427,022.27	-1,485,574.92
CREC. ANUAL	13,164,105.43	8.87%



CRECIMIENTO DEL PASIVO

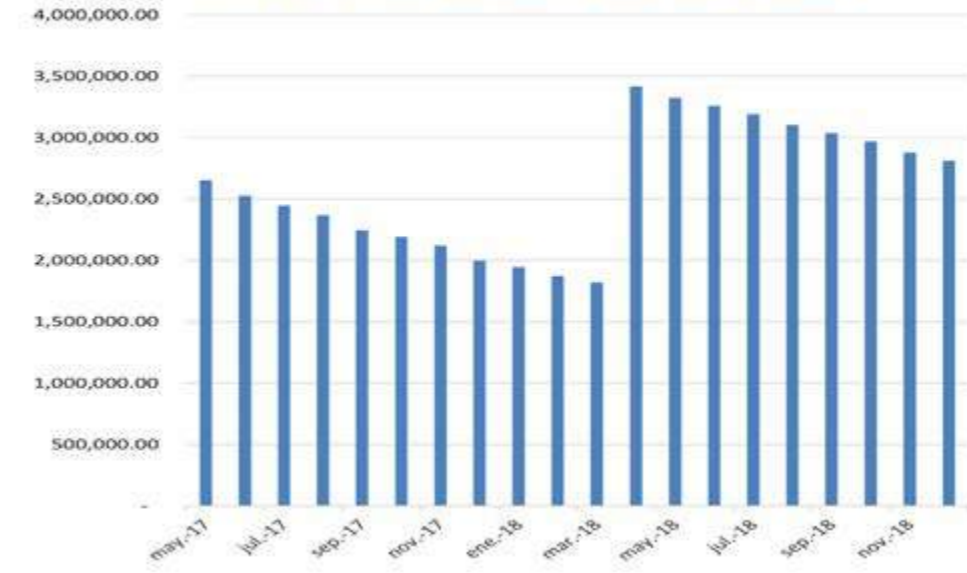
FECHA	PASIVO	CRECIMIENTO
abr-10	112.544.287,06	533.691,09
may-10	113.273.618,98	729.331,90
jun-10	115.885.075,98	2.611.457,02
jul-10	117.365.185,54	1.480.089,56
ago-10	119.340.912,78	1.975.748,94
sep-10	121.580.110,43	2.238.197,65
oct-10	123.605.967,58	2.025.857,15
nov-10	126.147.791,67	2.541.824,09
dic-10	128.322.056,82	2.174.215,15
ene-11	128.858.629,80	536.622,78
feb-11	130.319.918,25	1.461.288,65
mar-11	131.302.991,86	983.073,61
abr-11	132.004.935,32	701.943,46
may-11	133.640.402,58	1.635.467,26
jun-11	135.816.038,04	2.179.635,46
jul-11	137.050.948,28	1.234.910,24
ago-11	138.897.452,93	1.846.504,65
sep-11	139.316.246,37	419.793,44
oct-11	141.670.363,27	2.354.116,90
nov-11	143.896.668,98	2.225.305,71
dic-11	145.885.995,16	1.989.227,18
ene-12	146.127.128,61	241.232,45
feb-12	146.452.540,79	325.412,18
mar-12	147.215.282,53	762.711,74
abr-12	151.235.813,28	4.020.560,75
may-12	150.696.802,45	-539.010,83
jun-12	152.295.073,32	1.598.270,87
jul-12	153.107.189,83	812.116,51
ago-12	155.990.201,66	2.889.011,83
sep-12	155.812.811,87	-183.389,79
oct-12	153.960.002,36	-1.852.779,51
nov-12	154.223.155,75	263.123,39
dic-12	156.263.694,37	2.040.538,62
PRO 13 meses	151.482.430,23	951.309,65
SAV	156.263.694,37	4.020.560,75
SAI	145.885.995,16	1.852.779,51
CREC. ANUAL	10.377.796,21	7,11%



OBLIGACIONES FINANCIERAS

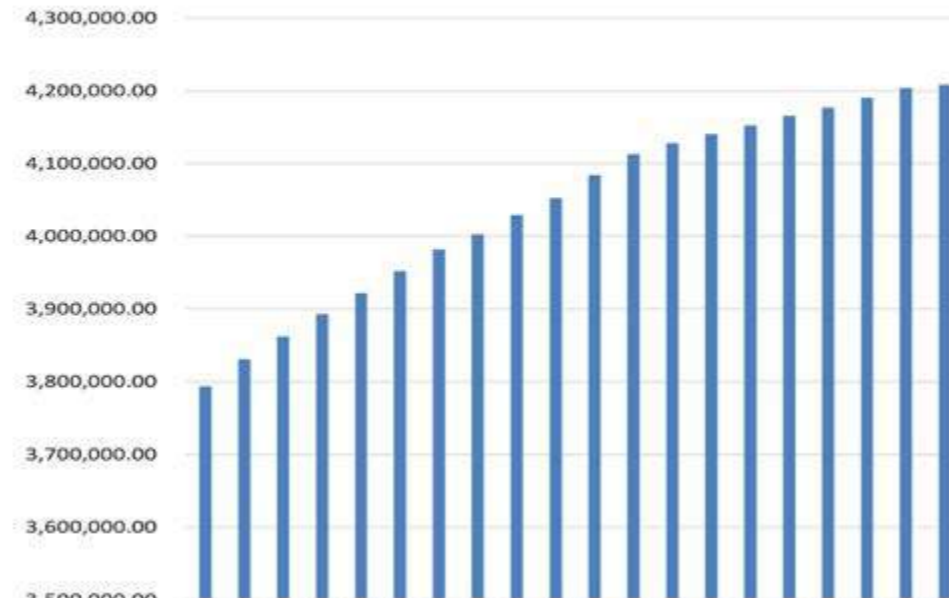
FECHA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	CRECIMIENTO
abr-10	6.532.820,50	406.803,6
may-10	6.390.798,81	-142.022,1
jun-10	6.017.834,70	-372.964,1
jul-10	5.850.798,75	-167.046,0
ago-10	5.450.583,40	-400.203,4
sep-10	5.074.512,47	-376.070,9
oct-10	4.803.242,72	-271.269,8
nov-10	4.351.415,63	-451.827,1
dic-10	3.926.778,91	-424.636,7
ene-11	3.658.929,27	-267.839,6
feb-11	3.263.400,40	-395.528,78
mar-11	3.049.311,25	-314.089,26
abr-11	2.917.983,58	-131.727,65
may-11	2.854.904,43	-262.879,15
jun-11	2.528.943,95	-327.960,48
jul-11	2.446.299,07	-80.644,88
ago-11	2.368.827,34	-77.471,73
sep-11	2.245.833,08	-123.004,26
oct-11	2.191.752,98	-53.880,10
nov-11	2.120.326,04	-71.426,94
dic-11	1.987.134,72	-133.191,32
ene-12	1.944.217,96	-52.916,74
feb-12	1.872.333,85	-71.884,13
mar-12	1.819.844,05	-52.489,80
abr-12	3.419.164,04	1.599.319,99
may-12	3.325.397,70	-93.766,34
jun-12	3.258.331,86	-67.065,84
jul-12	3.190.744,45	-67.587,41
ago-12	3.103.676,01	-87.068,44
sep-12	3.036.427,72	-67.248,29
oct-12	2.967.507,39	-68.920,33
nov-12	2.879.360,13	-88.147,26
dic-12	2.812.516,16	-66.843,97
PRO	2.740.523,54	-73.245,39
SAV	3.419.164,04	1.599.319,99
SAI	1.819.844,05	-123.191,32
CREC. ANUAL	615.361,44	40,83%

COAC. ATUNTAQUI LTDA
EVOLUCIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS



CAPITAL SOCIAL

FECHA	CAPITAL SOCIAL	CRECIMIENTO
abr-16	3.441.273,87	537.358,33
may-16	3.464.039,60	22.765,73
jun-16	3.489.812,87	25.773,27
jul-16	3.517.558,65	27.745,78
ago-16	3.548.859,83	31.301,18
sep-16	3.574.122,52	25.262,69
oct-16	3.596.854,50	22.731,98
nov-16	3.620.898,29	24.043,79
dic-16	3.642.406,42	21.508,13
ene-17	3.667.370,45	25.264,03
feb-17	3.692.018,53	24.348,08
mar-17	3.728.966,26	36.947,75
abr-17	3.762.864,57	33.898,31
may-17	3.793.888,33	30.773,76
jun-17	3.831.147,83	37.479,50
jul-17	3.861.965,40	30.817,57
ago-17	3.892.902,43	30.937,03
sep-17	3.921.948,39	29.045,96
oct-17	3.952.289,07	30.340,68
nov-17	3.981.969,63	29.680,56
dic-17	4.012.745,06	20.775,43
ene-18	4.029.188,82	26.443,76
feb-18	4.052.705,85	23.517,03
mar-18	4.094.456,71	41.750,86
abr-18	4.113.179,51	28.713,80
may-18	4.128.237,96	15.057,47
jun-18	4.140.525,22	12.287,24
jul-18	4.152.817,71	12.292,49
ago-18	4.165.883,73	13.076,02
sep-18	4.176.981,35	11.097,62
oct-18	4.190.592,17	13.610,82
nov-18	4.203.941,57	13.349,40
dic-18	4.218.312,39	4.370,82

COAC. ATUNTAQUI LTDA
EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

ROE - ROA

Al 31 de diciembre de 2018 el ROA se ubica en 1.13%. El indicador ROE se ubica en 8.40%.

FECHA	ROA	ROE
mar-17	1.84	11.84
abr-17	1.70	10.94
may-17	1.67	10.84
jun-17	1.71	11.14
jul-17	1.99	10.40
ago-17	1.51	9.93
sep-17	1.53	10.07
oct-17	1.58	10.47
nov-17	1.56	10.51
dic-17	1.42	11.25
ene-18	2.13	13.78
feb-18	1.86	12.06
mar-18	1.79	11.60
abr-18	1.51	9.87
may-18	1.48	9.68
jun-18	1.03	6.75
jul-18	1.22	8.04
ago-18	1.31	8.65
sep-18	1.27	8.45
oct-18	1.35	9.00
nov-18	1.35	9.02
dic-18	1.13	8.40
PRO	1.48	9.90
MAX	2.13	13.78
MIN	1.03	6.75
CREC. ANUAL	0.29	2.85


RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se ha dado el respectivo seguimiento y cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Administración.

AUDITORÍA INTERNA

Con base al Informe No. AUD-2019-001 de Auditoría Interna, al 31 de diciembre de 2018 no existen recomendaciones incumplidas y se registra un total de 65 recomendaciones en proceso de aplicación. Información que pongo a consideración de la Asamblea.

Atentamente,


Lcdo. Marco Martínez Cabezas
GERENTE GENERAL



INFORME ANUAL

DE GESTIÓN DEL ÁREA DE RIESGOS

Período: enero - diciembre 2018

INTRODUCCIÓN

El Área de Riesgos en aplicación de las disposiciones normativas vigentes, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2018.

En este periodo se pone en evidencia la relevancia de la política institucional de mantener un permanente equilibrio entre los riesgos asumidos y la rentabilidad obtenida; la prudencia en el manejo de los productos, y servicios financieros fue orientada a satisfacer las necesidades de los socios y clientes. Esta gestión se ha apalancado en la modernización y actualización de herramientas tecnológicas, adaptándolas a la dinámica transaccionalidad de la institución.

El fomento de la Cultura de Administración de Riesgos se evidencia con el cumplimiento de políticas, límites procesos y procedimientos de riesgos en cada área de acción de la institución y en la adopción de políticas y directrices de la alta gerencia, basada en datos y reportes técnicos emitidos por el área de Riesgos.

Dentro del año 2018 son relevantes los siguientes puntos:

1. GOBIERNO CORPORATIVO - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El **Consejo de Administración** durante el año 2018, ha conocido y aprobado las diferentes propuestas, realizadas por el Comité y el Área de Riesgos; de igual manera se ha informado sobre los seguimientos mensuales realizados a las políticas, límites, metodologías y procedimientos establecidos para la administración de los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo, tomando a su vez las decisiones necesarias que se encaminan a mitigar los riesgos identificados y a fortalecer el control interno institucional. Además en el mes de marzo se realizó una capacitación por parte del Área de Riesgos a los miembros del Consejo de Administración en el tema “Cultura Organizacional sobre la Administración Integral de Riesgos”

El **Consejo de Vigilancia** durante el año 2018, en cumplimiento a la normativa vigente ha verificado que el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Área de Riesgos cumplan con sus funciones y responsabilidades. Además en el mes de marzo se realizó una capacitación por parte del Área de Riesgos a los miembros del Consejo de Vigilancia en el tema “Cultura Organizacional sobre la Administración Integral de Riesgos”

El **Comité de Administración Integral de Riesgos**, gestiona de forma global los riesgos asumidos, así como la implicación de todos ellos en el desarrollo del giro comercial de la Cooperativa, enmarcándose dentro de la estrategia institucional, y de un mercado dinámico, competitivo y diverso; la información que se proporciona permanentemente proviene del los análisis constantes del Área de Riesgos, al culminar el año 2018 el CAIR, estuvo integrado por: Econ. Jaime Pineda, miembro del Consejo de Administración quien lo presidió, Lcdo. Marco Martínez como Representante Legal de la Cooperativa e Ing. Ronald Macías como Director de Riesgos, acompañaron en las sesiones representantes de las siguientes Áreas: Negocios, Administrativo-Financiero, Jurídico, Auditoría, Operaciones, Tecnología de la Información. Este Comité es el responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos de la Cooperativa, y de proponer los límites de exposición al riesgo. En el año el Comité Integral de Riesgos adoptó 200 resoluciones las mismas que en su totalidad fueron conocidas por el Consejo de Administración y Vigilancia y aprobadas por el Consejo de Administración, dispuestas su cumplimiento a través de la Gerencia.

El Comité de Administración Integral de Riesgos se reúne dos veces en el mes, a inicios del mismo se revisa el estado de la cartera, la calificación de cartera y seguimiento de la cartera en estado judicial; en la segunda sesión se analiza el comportamiento a detalle de las variaciones existentes sobre los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo.

Área de Riesgos: El área esta conformada por Director de Riesgos, Analistas de Riesgos (liquidez y mercado, crédito, operativo); esta área es la responsable en forma independiente de: identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar cada uno de los riesgos que enfrenta la Cooperativa, procesos que ha ejecutado en concordancia a las disposiciones de los organismos de control cuya responsabilidad se enfoca en la aplicación de procedimientos de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación, de los riesgos institucionales asumidos y a los cuales se expone la institución.

El **Comité de Gestión de Activos y Pasivos ALCO**, mediante un análisis mensual de riesgos estructurales y de balance, toma decisiones en cuanto a: captaciones, colocaciones, inversiones, tasas de interés, metas comerciales y otros, enfocándose a guardar un equilibrio prudencial en la estructura del balance.

El **Comité de Crédito**, analiza, evalúa, y aprueba las operaciones de crédito dentro de su nivel de competencia, elevando a conocimiento del Consejo de Administración aquellas que por nivel de vinculación deben remitirse.

2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RIESGOS

2.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

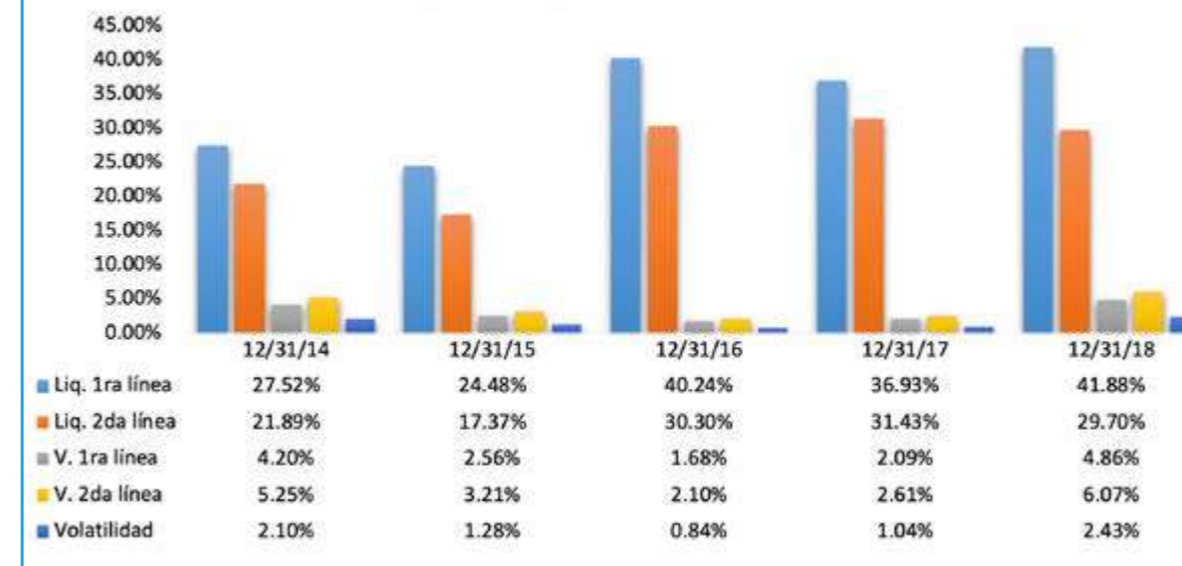
2.1.1 Herramientas Tecnológicas: Con el objetivo de realizar una adecuada gestión de los Riesgos de liquidez y Mercado, durante el año 2018, se utiliza el sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado denominado Risk Discovery ALM., contribuyendo con metodologías, gráficos y reportes dinámicos y de utilidad en la toma de decisiones institucionales, además se realizaron ajustes a la herramienta, logrando tener información real y en cumplimiento a la normativa de generación de reportes.

De igual manera se desarrollaron algunas herramientas en Excel por parte del área de Riesgos enfocadas en el mejor control y monitoreo del riesgo de liquidez:

- Herramienta de análisis de indicadores para la gestión de las inversiones manejadas por tesorería, con el objetivo de establecer niveles de riesgo por cada institución en la cual se mantienen inversiones, con el objetivo de mitigar el riesgo.
- Herramienta de Liquidez Diaria, la misma maneja un histórico de la volatilidad diaria y su impacto que representa realizar cualquier ajuste aplicando escenarios de comportamiento.
- Herramienta de Alertas Tempranas, realiza un análisis de indicadores financieros, evidenciando su comportamiento en relación a los límites de riesgo establecidos por el Área de Riesgos.

2.1.2 Requerimientos de Liquidez: Se cumplió con el objetivo de mantener siempre y en todo momento los niveles de liquidez que permitan atender de forma eficiente a nuestros socios y clientes en los requerimientos de: retiros, préstamos y pago a proveedores, a más de los requerimientos de liquidez establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el Banco Central del Ecuador, la Cooperativa durante todo el año aplicó su política de incrementar el 1.5% a las mismas, cumpliendo ampliamente este límite.

Evolución de Liquidez y Volatilidad Promedio Anual



2.1.3 Reportes Normativos: Los Reportes de liquidez en sus escenarios: Esperado y Dinámico que permiten visualizar el comportamiento de la liquidez en el futuro no presentaron posición de liquidez en riesgo. El escenario contractual presentó posición de liquidez en riesgo en la sexta banda de tiempo de hasta 180 días y en la séptima banda de tiempo de hasta 360 días; esto se debe al descalce entre el plazo de los activos (largo plazo) y el de los pasivos (corto plazo), valores que son mitigados por los factores de: renovación de depósitos a plazo en un porcentaje superior al 78%, y los bajos porcentajes de volatilidad y de morosidad (2.43% - 3.31%), mismos que garantizan una adecuada recuperación de la liquidez, y minimizan la probabilidad de falta de recursos.

2.1.4 Endeudamiento fondos externos: En el año 2018, la Institución mantuvo su fondeo externo con prudentes movimientos; el saldo total de las obligaciones financieras es de USD 2'857.253, los recursos provienen de diversos organismos nacionales.

2.1.5 Líneas de crédito para contingencias: Con la finalidad de mitigar el riesgo cuando la Cooperativa presente situaciones adversas en los indicadores de liquidez, se mantiene convenios de línea de crédito de hasta USD \$ 5' 000.000 con FINANCOOP.

2.2 RIESGO DE MERCADO

2.2.1 Tasas de Interés: La Cooperativa Atuntaqui maneja su riesgo de mercado o riesgo de tasa de interés dentro de las condiciones y disposiciones legales emitidas por los organismos de control, las tasas activas y pasivas que se aplicaron no superaron los límites máximos establecidos por el Banco Central de Ecuador.

2.2.2 Reportes: Los reportes de riesgos de Mercado en los que se mide la Sensibilidad del Valor Patrimonial y del Margen Financiero ante una subida o disminución de las tasas de interés, no presentaron novedad los resultados obtenidos se enmarcaron dentro de los límites establecidos por la Cooperativa como Riesgo Normal.

2.3 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas por los socios de nuestra institución. La gestión y medición del riesgo de crédito se realiza mediante la aplicación de disposiciones legales referentes a la pérdida esperada la cual está asociada al nivel de provisiones que constituye la Cooperativa y que cubre de manera adecuada la cartera en riesgo en más del 100%.

La cartera de créditos de la cooperativa experimentó a diciembre 2018 un incremento anual de 9.67% ubicándose en USD 138.04 millones. La estructura de la cartera refleja como sus dos principales líneas de negocio a la cartera de Microcrédito y Consumo con participaciones respecto al portafolio total de 30.15% y 48.33% respectivamente, seguido de la cartera de vivienda (21.51%), operaciones reestructuradas y refinanciadas menos del 1%. Similar al comportamiento del año anterior la cartera de consumo ha tenido una tasa de crecimiento superior al crecimiento de la cartera de microcrédito, lo que ha llevado a que la brecha entre estos dos segmentos se incremente. La estrategia de la Cooperativa para el año 2019 es potenciar el crédito de microcrédito con un mejor análisis, no obstante este cambio de metodología repercutirá en la disminución del portafolio de microcrédito en primera instancia; el proceso de capacitación de la nueva metodología y se empezara a implementarla desde enero de 2019.

La calidad de la cartera de la Cooperativa, al final del año presentó resultados positivos para la entidad, medido a través de su indicador de morosidad, por tal motivo la institución mantiene niveles aceptables dentro del apetito de riesgo determinado.

La clasificación refleja que el 96.69% de la cartera corresponde a cartera de créditos por vencer, mientras que el restante 3.31% corresponde al capital en riesgo (vencido + no devenga intereses).

Estado de la cartera	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Cartera vigente	96.47%	95.67%	95.01%	95.80%	96.69%
Cartera que no devenga	1.95%	2.20%	2.07%	1.24%	1.09%
Cartera vencida	1.58%	2.13%	2.92%	2.97%	2.22%
Total de cartera	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Se aprecia una mejoría respecto a la calidad de la cartera en relación al cierre del año anterior, la Cooperativa ha mantenido su nivel de morosidad inferior al promedio del sistema de cooperativas de segmento 1 en el último semestre del año.

La morosidad alcanzó en diciembre 2018 un indicador de 3.31% (sector Cooperativas Segmento 1 (Diciembre) cerró en 3.35% promedio), valor que disminuye con respecto al año 2017.

La Institución mantuvo una política prudente y conservadora en la constitución de provisiones que le permitió reforzar este índice de cobertura asociado al riesgo de incobrabilidad.

Durante el año 2018, el área de Riesgos ha desarrollado algunas actividades enfocadas a mantener una exposición de riesgo de crédito, acorde a los límites institucionales, administrar de mejor manera el riesgo crediticio, por lo cual ha realizado.

- Participación en el Cambio de políticas para productos crediticios.
- Apoyo al desarrollo de nuevos productos crediticios.
- Apoyo en la Revisión de manuales, políticas y procedimientos de crédito.
- Análisis del entorno económico crediticio del país por bancos y cooperativas.
- Realización del proceso de Calificación de Activos de Riesgo.
- Informe de revisión de cartera castigada.
- Implementación de Herramientas de análisis de Riesgos de Crédito (Matrices de Transición y Cosechas).
- Participación en la implementación de la nueva metodología de Microcrédito.

2.3.1 Saldo total de créditos: En el siguiente cuadro se detalla el saldo total de la cartera de crédito por oficinas; el año 2018 se ha caracterizado por un adecuado crecimiento y manejo de morosidad, cobertura de provisiones y montos.

Oficina	2014		2015		2016		2017		2018	
	Total Cartera	% Partic	Total Cartera	% Partic	Total Cartera	% Partic	Total Cartera	% Partic	Total Cartera	% Partic
Matriz	16,951,916.61	16.18%	17,845,808.93	15.73%	17,223,242.11	15.07%	17,965,201.01	14.26%	17,904,538.09	12.97%
Suc. Ibarra	22,538,530.16	21.51%	25,332,214.73	22.33%	25,617,731.45	22.42%	26,652,094.57	21.17%	29,453,846.44	21.34%
Suc. Olavalo	15,503,227.72	14.79%	17,599,311.87	15.52%	18,401,296.91	16.10%	19,895,023.04	15.80%	21,956,820.83	15.91%
Ag. Pimampiro	9,028,242.89	8.62%	8,868,021.95	7.81%	8,668,088.37	7.59%	9,245,799.37	7.35%	9,559,228.95	6.92%
Ag. Cotacachi	5,532,041.34	5.28%	5,961,434.48	5.26%	6,125,327.85	5.36%	6,695,920.56	5.31%	7,861,538.55	5.69%
Ag. Ibarra	8,124,778.19	7.75%	9,385,190.01	8.27%	10,227,168.30	8.95%	11,687,263.37	9.28%	14,733,094.40	10.67%
Ag. El ejido	8,839,274.43	8.44%	9,113,197.70	8.03%	9,483,222.01	8.30%	10,874,203.03	8.64%	11,527,267.71	8.35%
Ag. Recreo	9,692,497.58	9.25%	10,589,217.12	9.34%	9,686,427.24	8.48%	10,644,953.70	8.46%	11,950,696.90	8.66%
Ag. Carapungo	8,579,926.97	8.19%	8,744,573.19	7.71%	8,495,212.74	7.43%	9,498,408.02	7.55%	10,748,718.45	7.79%
Corporativa	-	0.00%	-	0.00%	341,121.83	0.30%	2,739,923.18	2.18%	2,349,205.59	1.70%
Consolidado	104,790,435.89	100%	113,426,989.98	100%	114,268,840.81	100%	125,878,789.85	100%	138,044,975.91	100%

2.3.2 Cartera en riesgo y provisiones: A Diciembre de 2018 el total de la cartera en riesgo que es de USD 4'575.264 misma que está cubierta en un 115.05%, con un valor de provisión de USD \$ 5'263.693.

Tipo de Cartera	Provisión Constituida	Cartera que no Devenga	Cartera Vencida	Total Cartera en Riesgo	% Cobertura
Consumo Prioritario	\$ 1,532,688.83	\$ 390,545.21	\$ 813,690.85	\$ 1,204,236.06	127.27%
Consumo Ordinario	\$ 294,900.60	\$ 164,258.31	\$ 32,794.89	\$ 197,053.20	149.66%
Inmobiliario	\$ 340,471.19	\$ 71,217.41	\$ 119,401.17	\$ 190,618.58	178.61%
Microcrédito	\$ 2,976,541.93	\$ 867,406.64	\$ 2,104,616.60	\$ 2,972,023.24	100.15%
Cartera Reestructurada	\$ 119,091.29	\$ 10,882.30	\$ 451.19	\$ 11,333.49	1050.79%
TOTAL	\$ 5,263,693.84	\$ 1,504,309.87	\$ 3,070,954.70	\$ 4,575,264.57	115.05%

2.3.3 Solvencia Patrimonial: La Cooperativa cuenta con una amplia base de capital que le permite no solo cumplir con los requerimientos regulatorios, sino disponer de un exceso razonable de capital. Al 31 de diciembre de 2018 la solvencia patrimonial de la Institución es del 20.15% frente al requerimiento legal del 9%, mantiene un excedente de 11.15% que en valores representa USD 15'353,862.



2.3.4 Metodología de Evaluación Riesgo de Crédito: La Cooperativa cuenta con un software para la administración del riesgo de crédito, el que incluye modelos a la medida que nos permiten calificar a los socios a través de un modelo score que se ejecuta previo a la concesión de créditos, se cuenta con un modelo de Origenación para los socios que no han tenido créditos en la Cooperativa y otro modelo denominado de comportamiento para aquellos socios que tienen un historial crediticio en la Institución, con el uso de este sistema y la medición continua de límites y procedimientos se gestiona este riesgo.

- En este año la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. inicio la nueva versión de los modelos de origenación y comportamiento, modificando los puntos de corte de los modelos para manejar el nivel de procesos de aprobación acorde a la realidad económica actual del mercado.
- Se desarrolló y utilizó las herramientas de riesgo de crédito (Matrices de Transición y Cosechas), mismas que fueron de utilidad al Área de Negocios en especial a Cobranzas, permitiendo tener una cobranza preventiva y analizar los casos especiales de una forma más específica.

2.3.5 Riesgo de Concentración: No existe concentración de crédito, ya que el saldo, promedio de los 100 mayores deudores es de USD 70.312 y el saldo promedio individual de crédito es de USD 6.044; encontrándose dentro de los rangos prudenciales de manejo de cartera.

El control de riesgo de concentración constituye un elemento esencial de la gestión, se realiza un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y socios.

2.4 RIESGO OPERATIVO

La Cooperativa define al riesgo operativo como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, talento humano, tecnología de información y eventos externos, el objetivo de la administración de este riesgo se focaliza en la identificación, medición, evaluación, control y mitigación, por lo que es prioridad identificar y eliminar eventos de riesgo independientemente de que hayan producido pérdidas o no. Este año se volvió a realizar revisiones a las resoluciones 128 y 129 emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el objetivo de autoevaluar el cumplimiento de las mismas.

Además se realizó una revisión integral de la resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279, donde se estableció puntualmente los requerimientos para dar cumplimiento a la misma, determinando los responsables del cumplimiento y sus fechas máximas de acuerdo a la resolución.

Sistema S.A.R.O: Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, durante el año 2018 se procedió a realizar los seguimientos de los eventos registrados en el sistema con el fin de analizar los mismos, proponer soluciones inmediatas, gestionarlos y mitigarlos; además se usó la información para el establecimiento de límites para cada uno de los eventos que fueron registrados determinando el nivel de impacto y de probabilidad que puede tener cada uno de ellos.

2.4.1 Planes de Contingencias: La Cooperativa cuenta con planes de contingencias para los procesos de: Tecnología de Información, Captaciones, Colocaciones, Tesorería, Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Reubicación, Plan de Emergencias; estos documentos contienen estrategias y procedimientos adecuados que guían el actuar de los funcionarios y empleados de la entidad y nos permiten garantizar la capacidad de operación en forma continua y minimizar las pérdidas en caso de una interrupción severa del negocio, precautelando la vida humana como principal prioridad.

2.4.2 Plan de Continuidad del Negocio: Este plan es el documento integral para poder controlar eventos que puedan afectar a la continuidad del negocio, el cual es alimentado por otros documentos como el Plan de Emergencias, Planes de Evacuación, Plan de Reubicación, Planes de contingencias, matrices de procesos y recursos críticos.

3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Con la finalidad de contar con un proceso que asegure la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información al identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar la exposición al riesgo en liquidez, mercado, crédito y operativo, la Cooperativa cuenta con modelos informáticos que cumplen con los requisitos establecidos por el Organismo de Control, tales como:

- Módulo de Gestión de Riesgo de Crédito Equifax
- Score de Crédito y S.A.R.O (Sistema de Administración de Riesgo Operativo)
- Herramienta para la administración de riesgo de liquidez y mercado, denominada Risk Discovery – ALM (Asset & Liability Management) misma que proporciona un análisis completo para la medición del riesgo de tasas de interés y liquidez.
- Indicadores de inversiones manejadas por tesorería
- Indicadores de Tesorería reporte histórico
- Calificación de operaciones de crédito reestructuradas
- Metodología de Orden Legal
- Metodología de Servicios provistos por tercer
- Metodología de proveedores críticos
- Metodología de Evaluación al proveedor
- Matrices de Transición
- Matrices de Cosechas

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL.

Durante el año 2018 la empresa Calificadora de Riesgos Microfinanza Rating evaluó el Riesgo Global de la Institución, manteniendo la calificación de Riesgo “AA-”, misma que es otorgada desde de septiembre del 2017.

HISTÓRICO CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL

TRIMESTRE	CALIFICACIÓN
30 junio 2013	BBB+
30 septiembre 2013	BBB+
31 diciembre 2013	BBB+
31 marzo 2014	BBB+
30 junio 2014	A-
30 septiembre 2014	A-
31 diciembre 2014	A-
31 marzo 2015	A-
30 junio 2015	A-
30 septiembre 2015	A
31 diciembre 2015	A
31 marzo 2016	A
30 junio 2016	A
30 septiembre 2016	A
31 diciembre 2016	A+
31 marzo 2017	A+
30 junio 2017	A+
30 septiembre 2017	AA-
31 diciembre 2017	AA-
31 marzo 2018	AA-
30 junio 2018	AA-
30 septiembre 2018	AA-

Fuente: Informe Microfinanza Rating
Elaborado por: Área de Riesgos

Definición Calificación "AA": La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Atentamente



Ing. Ronald Macías
Director de Riesgos

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO

Período: enero - diciembre 2018

Se presenta el siguiente informe ejecutivo de las actividades realizadas durante el año 2018 en concordancia a las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Resoluciones N° 011-2014-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; procedimientos establecidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y el Plan de Trabajo 2018.

En este año, existió un promedio mensual de 4.861 transacciones iguales o superiores al umbral de los USD 10.000, con montos que promediaron los 31'193.806 USD con respecto a los 36'802.951 USD mensuales del año anterior.

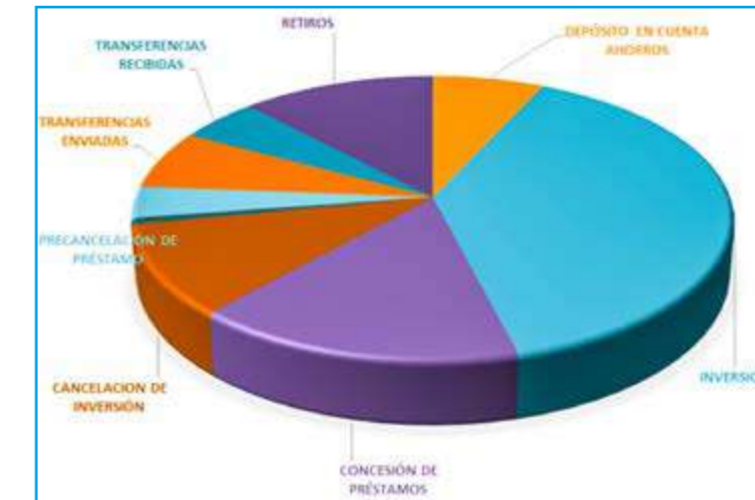
2017



2018



Los gráficos anteriores presentan el comportamiento de cada uno de los productos que nuestros socios/clientes realizan y se remiten a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, las inversiones y concesión de préstamos se llevan más del 50 % del valor generado en el año 2018. Las inversiones que se han realizado en el año 2018 cuentan con los justificativos respectivos que son solicitados al momento de la contratación de este producto.



El monitoreo es uno de los objetivos más importantes en la prevención de lavado de activos, ya que permite conocer permanentemente las características de las transacciones de nuestros socios/clientes y de esta forma compararlas con su perfil de comportamiento y obtener un perfil de riesgo. El monitoreo se lo realiza mediante la herramienta DYNACOO, misma que genera alertas a los correos electrónicos de cada usuario que genero la transacción; de igual manera se verifica que los documentos entregados para justificar dichas transacciones se encuentren debidamente legalizados y subidos en el sistema Zero Papeles.

Los reportes son la manera como la Cooperativa informa de las transacciones realizadas por los socios/clientes en la cooperativa; su análisis, verificación, y seguimiento son realizados utilizando todos los medios disponibles para este propósito y finalizando con el envío de las estructuras a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los plazos establecidos sin ninguna novedad.

De la revisión efectuada a las transacciones que superan el umbral cuyos montos son iguales o superiores a USD 10.000 por requerimiento de la Unidad de Análisis Financiero y Económica UAFE, no se han detectado operaciones inusuales e injustificadas, por lavado de activos, que reportar en el 2018.

Atentamente,

 Ing. Cherson Rosero
 OFICIAL DE CUMPLIMIENTO



INFORME ANUAL

ATENCIÓN AL CLIENTE

Período: enero - diciembre 2018

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Negocios, referente a la Gestión de calidad del Servicio, se presenta el informe de gestión 2018 de la Unidad de Atención al Cliente.

Marco Legal. El Código Orgánico Monetario y Financiero, en su Artículo 157 menciona: “Los usuarios financieros podrán imponer quejas o reclamos ante la propia entidad, organismo de control o al Defensor del Cliente, o plantear cualquier acción administrativa, judicial o constitucional reconocida en la Ley para exigir la restitución de sus derechos vulnerados y la debida compensación por los daños y perjuicios ocasionados”.

Artículo 251.- “Atención al cliente. Las entidades del Sistema Financiero Nacional contarán con sistemas de atención al cliente respecto de las operaciones y servicios que presten, que faciliten la solución de las controversias surgidas con sus usuarios financieros.”

Alcance. Información generada desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. RESUMEN DE LOS RECLAMOS Y SUGERENCIAS REPORTADOS.

Los socios, clientes y usuarios financieros de la Cooperativa Atuntaqui, presentaron su inconformidad a través de los canales de comunicación:

- 1) buzón de sugerencias físico, ubicado en el mesón de papeletas;
- 2) buzón virtual a través de www.atuntaqui.fin.ec, link “reclamos y sugerencias”;
- 3) sugerencias@atuntaqui.fin.ec;
- 4) Línea gratuita Call Center: 1800-225238

Durante el período enero a diciembre 2018 se registraron 84 casos, de estos corresponden a 60 reclamos y 24 sugerencias, siendo la Matriz la oficina con más casos reportados, 21 casos para la oficina principal, le sigue la Sucursal Ibarra con 18 casos.

Después del análisis y resolución de cada caso se registraron 39 reclamos favorables y 21 reclamos no favorables. Entre los motivos de reclamos más relevantes los cuales fueron atendidos y solventados, se tiene: 1) mal servicio en la atención = 29%; 2) problemas coop virtual = 25%; y finalmente 3) problemas en ATM (error fuera de servicio, de dominio y correo electrónico) = 13%.



Gráfico 1.
Reporte de Reclamos y Sugerencias por oficina

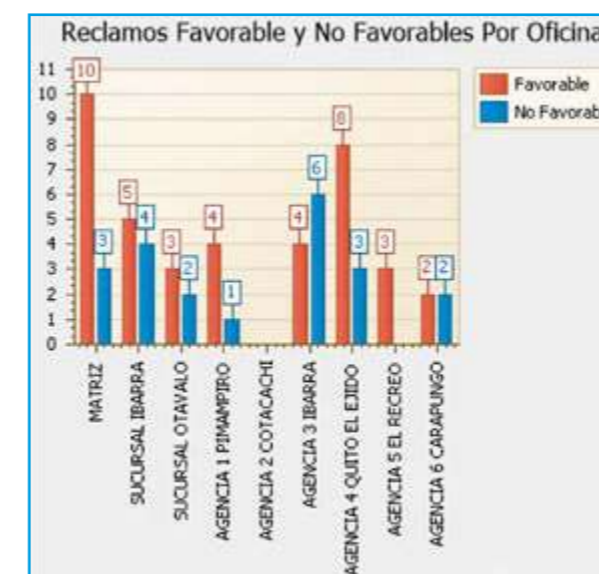


Gráfico 2.
Reporte de Reclamos favorables y no favorables

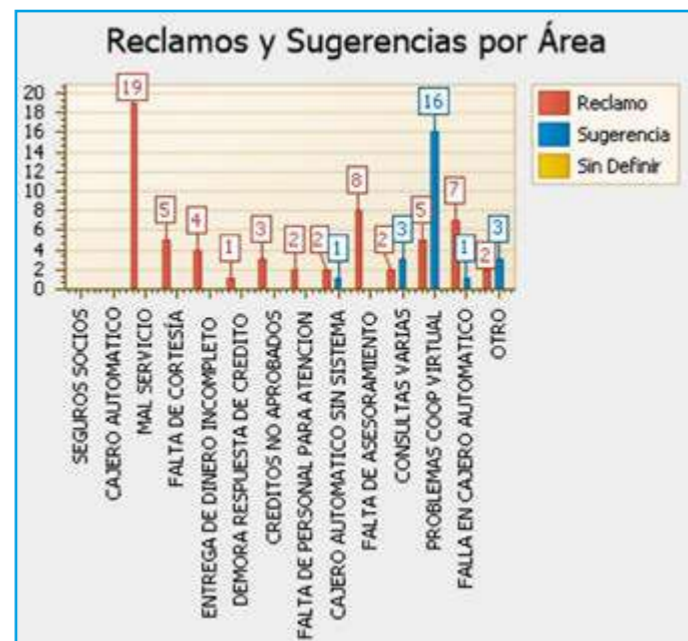


Gráfico 3. Reporte de Reclamos y Sugerencias por Servicio

Seguimiento: se realizó reuniones de trabajo con Jefes de Oficinas y personal involucrado, para comprometer inmediatamente un cambio positivo para mejorar el servicio en la Institución. En algunos casos la decisión por parte de la institución fue la desvinculación de funcionarios por su mala actitud y pérdida del compromiso institucional.

Durante el 2018 se realizó cerca de 73 visitas esporádicas a las oficinas de la institución con el objetivo de examinar el cumplimiento de todo lo relacionado a una sana atención al cliente, se emitió observaciones que fueron conversadas y compartidas a Jefes de Oficina y personal del front para realizar los correctivos necesarios que conduzcan la satisfacción del cliente.

Por otro lado, preocupados en cumplir la satisfacción del servicio a nuestros socios, se analizó y gestionó con la empresa de seguros médicos la atención para socios en CEMOPLAF Otavalo, se amplió a doble jornada el horario de atención en el Centro Médico Ibarra, en Pimampiro se realizó el cambio con otro profesional para medicina general.

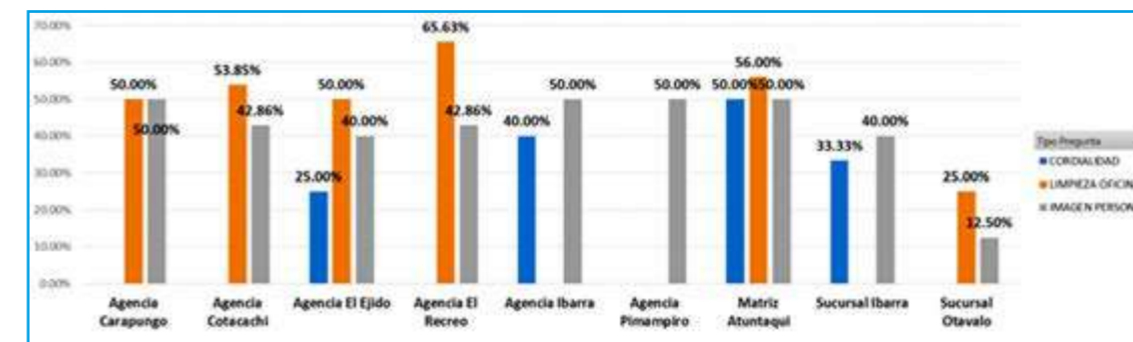
2. EVALUACIÓN CLIENTE FANTASMA.

De acuerdo al último estudio CLIENTE FANTASMA 2018 la institución se ubica en el nivel de satisfacción en 68.60%, esto significa un trato bueno en todos los canales del front. Sin embargo, respecto a la medición de 2017 existe una disminución en el indicador de 0.05%.

Ante esto y para mejorar la calificación, se preparó un plan de acción de visitas hacia las oficinas, campañas focalizadas con tips informativos de mejora de atención, tratamientos particulares con funcionarios conflictivos, capacitación virtual en técnicas de atención al cliente, taller presencial para el mejoramiento de la calidad del servicio. Con estas acciones se pretende cambiar la actitud del personal para involucrar el buen servicio al socio/cliente.



Por detalle del servicio:



El 2019 continúa el proyecto de mejoramiento de la calidad de servicio con la incorporación de estrategias innovadoras para fortalecer el cambio de actitud positiva en el personal.

3. SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE ATENCIÓN.

Por el período enero – diciembre 2018 se registraron 21.145 calificaciones, esto equivale una disminución con respecto al 2017 en 0.45% (2017 = 21.241 calificaciones). De este registro el 0.25% corresponde a calificación regular y mala; las cuales fueron ubicadas y solventadas inmediatamente conforme procedimiento de reclamo para tomar los correctivos necesarios.

Las mediciones ejecutadas bajo la herramienta son las siguientes:



Gráfico 4. Tipos de Calificaciones del sistema, período 2018



La herramienta muestra que durante los meses de febrero, abril y octubre se registra la mayor participación de calificación. La oficina que registró el mejor uso de la herramienta fue Agencia Ibarra con 81.57% ocurrido en abril 2018.

4. TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN.

Se cumple con las disposiciones emitidas por los Organismos de Control: Junta de Regulación Monetaria y Financiera, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y Banco Central del Ecuador; respecto a la publicación y actualización mensual de las tasas activas y pasivas; de la publicación de los servicios financieros que la entidad ofrece a sus socios (tarifas básicas y tarifas máximas), y publicación trimestral de los indicadores financieros.

Se reportó satisfactoriamente la estructura FOI “servicios”.

5. CONCLUSIONES.

- 5.1. Se continúa refrescando al personal del front los conocimientos sobre los productos y servicios en cuanto a beneficios y características, con capacitación en cada oficina.
- 5.2. Por 2018 se registró 84 casos entre reclamos y sugerencias, los cuales fueron atendidos y comunicados en su totalidad, ante los hechos de mayor conflicto se tomó las mejores correcciones con los causantes.
- 5.3. Bajo el estudio de Cliente Fantasma, la cooperativa Atuntaqui se ubica en el nivel de satisfacción de 68.60%, lo que significa un trato normal o bueno de parte del personal front de atención hacia los socios. Se forma un plan de acción para mejorar el indicador.
- 5.4. En 2018 el sistema de Calificación de Atención registró una baja del 0.45% con referencia a 2017, para esto se realizará ajustes a la herramienta para mejorar la participación de los usuarios.
- 5.5. Se cumple satisfactoriamente los registros y validaciones de estructuras ante el Organismo de Control.

Cordialmente:

Ing. Darwin Vásquez Revelo
Unidad de Atención al Cliente.



ESTADOS

FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018

BALANCE GENERAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE 2018

CODIGO	DESCRIPCION	DIC. 2017	DIC. 2018	VARIACION ANUAL	
				VALOR	%
1	TOTAL DEL ACTIVO	172,569,686.12	185,549,184.33	12,979,498.21	7.52%
11	FONDOS DISPONIBLES	19,664,106.78	17,075,500.85	-2,588,605.93	-13.16%
1101	Caja	1,481,920.61	1,856,668.33	376,747.72	25.42%
1102	Depósitos para encaje	0.00	0.00	0.00	0.00%
1103	Bancos y otras instituciones financieras	18,173,842.98	15,165,400.28	-3,008,442.70	-16.55%
1104	Efectos de cobro inmediato	8,343.19	51,432.24	43,089.05	516.46%
1105	Remesas en tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
13	INVERSIONES	25,116,718.15	27,527,127.50	2,410,409.35	9.60%
1301	Para negociar de entidades del sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00%
1302	Para negociar del estado o de entidades del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00%
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado	25,008,362.44	27,527,127.50	2,518,765.06	10.07%
1304	Disponibles para la venta del estado o de entidades del sector público	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00%
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del estado o de entidades del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00%
1307	De disponibilidad restringida	108,355.71	0.00	-108,355.71	-100.00%
1399	(Provisión para inversiones)	0.00	0.00	0.00	0.00%
14	CARTERA DE CREDITOS	119,794,340.21	132,781,282.07	12,986,941.86	10.84%
1401	Cartera de crédito comercial por vencer	0.00	0.00	0.00	0.00%
1402	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer	41,186,572.05	48,499,870.96	7,313,298.91	17.76%
1403	Cartera de crédito de inmobiliario por vencer	26,368,857.00	29,478,805.34	3,109,948.34	11.79%
1404	Cartera de microcrédito por vencer	39,708,577.71	38,482,080.38	-1,224,497.33	-3.08%
1407	Cartera de crédito de consumo ordinario por vencer	13,039,175.31	16,724,100.41	3,684,925.10	28.26%
1410	Consumo prioritario refinanc. Por vencer	17,742.92	25,521.58	7,778.66	43.84%
1411	Cartera de crédito inmobiliario	19,334.53	23,734.49	4,399.96	0.00%
1412	Cartera de microcrédito refinanc. por vencer	33,811.24	47,296.02	13,484.78	0.00%
1415	Cartera consumo ordinario refinanc. por vencer	0.00	13,181.99	13,181.99	0.00%
1418	Consumo prioritario reestructurada Por vencer	67,353.68	53,605.72	-13,747.96	-20.41%
1419	Cartera de crédito comercial que no devenga interés	9,713.17	7,170.31	-2,542.86	-26.18%
1420	Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	139,632.94	114,344.14	-25,288.80	-18.11%
1426	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés	443,745.41	390,545.21	-53,200.20	-11.99%
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga interés	66,715.58	71,217.41	4,501.85	6.75%
1428	Cartera de microcrédito que no devenga interés	979,225.14	867,406.64	-111,818.50	-11.42%
1431	Cartera de créditos consumo ordinario que no dev. Int.	28,654.79	164,258.31	135,603.52	473.23%
1434	Cartera de créditos de consumo p	7,635.11	0.00	-7,635.11	0.00%
1442	Cartera de créditos de consumo p	8,010.25	4,026.46	-3,983.79	0.00%
1444	Cartera microcrédito reestructur	22,016.87	6,855.84	-15,161.03	0.00%
1450	Cartera de crédito de consumo prioritario vencida	1,005,647.38	806,788.59	-198,858.77	-19.77%
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	102,876.82	119,401.17	16,524.35	16.06%
1452	Cartera de microcrédito vencida	2,619,934.25	2,104,616.60	-515,317.65	-19.67%
1455	Cartera de créditos consumo ordinario vencida	3,937.81	32,794.89	28,857.08	732.82%
1458	Cartera de créditos de consumo p	123.12	6,902.26	6,779.14	0.00%
1466	Cartera de créditos de consumo p	287.10	163.77	-123.33	0.00%
1468	Cartera de microcrédito reestruc	1,209.71	287.42	-922.29	0.00%
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-6,064,449.64	-5,263,693.84	820,755.80	-13.49%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00%
16	CUENTAS POR COBRAR	2,290,881.16	1,619,142.17	-671,738.99	-29.32%
17	B. REAL. ADJ. PAGO, ARREN. MERC. Y NO UTILIZADOS ENTIDAD	168,568.20	168,568.20	0.00	0.00%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	3,527,418.10	3,433,149.44	-94,268.66	-2.67%
19	OTROS ACTIVOS	2,007,653.52	2,944,414.10	936,760.58	46.66%
1901	Inversiones en acciones y participaciones	327,018.61	351,432.20	24,413.59	7.47%
1902..1990	Otras cuentas de "otros activos"	1,697,617.03	2,613,778.16	916,161.13	53.97%
1999	(Provisión para otros activos irreuperables)	-14,177.62	-20,798.26	-6,618.64	46.68%

2	TOTAL DEL PASIVO	145,885,896.16	156,263,694.37	10,377,798.21	7.11%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	138,240,497.97	147,681,579.68	9,441,081.71	6.83%
2101	Depósitos a la vista	45,569,168.99	47,350,591.63	1,781,422.64	3.91%
2102	Operaciones de reporto	0.00	0.00	0.00	0.00%
2103	Depósitos a plazo	92,671,328.98	97,243,473.06	4,572,144.08	4.93%
210305	De 1 a 30 días	19,511,711.78	17,756,760.04	-1,754,951.74	-8.99%
210310	De 31 a 90 días	26,281,078.12	24,849,062.87	-1,432,015.25	-5.38%
210315	De 91 a 180 días	25,182,974.24	27,265,823.85	2,082,849.61	8.27%
210320	De 181 a 360 días	18,666,749.07	21,875,014.17	3,208,265.10	17.17%
210325	De más de 361 días	3,046,815.77	5,486,812.13	2,440,000.36	80.41%
210330	Depósitos por confirmar	0.00	0.00	0.00	0.00%
2104	Depósitos de garantía	0.00	0.00	0.00	0.00%
2105	depósitos restringidos	0.00	3,067,514.99	3,067,514.99	#DIV/0!
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	0.00	0.00	0.00	0.00%
25	CUENTAS POR PAGAR	5,592,747.17	5,715,977.22	123,230.05	2.20%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,997,134.72	2,812,516.16	815,381.44	40.83%
27	VALORES EN CIRCULACION	0.00	0.00	0.00	0.00%
28	OBLIG. CONV. ACCIONES Y AP. FUTURAS CAP.	0.00	0.00	0.00	0.00%
29	OTROS PASIVOS	55,516.30	53,621.31	-1,894.99	-3.41%
3	TOTAL DEL PATRIMONIO	26,683,789.96	29,285,489.96	2,601,700.00	9.75%
31	CAPITAL SOCIAL	4,002,745.06	4,208,332.39	205,587.33	5.14%
3103	Aportes de socios	4,002,745.06	4,208,332.39	205,587.33	5.14%
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACION ACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00%
33	RESERVAS	18,036,115.26	20,777,077.54	2,740,962.28	15.20%
3301	Legales	17,074,968.59	19,815,930.87	2,740,962.28	16.05%
3302	Generales	0.00	0.00	0.00	0.00%
3303	Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00%
3304	Reserva para readquisición de acciones propias	0.00	0.00	0.00	0.00%
3305	Revalorización del patrimonio	961,146.67	961,146.67	0.00	0.00%
3310	Por resultados no operativos	0.00	0.00	0.00	0.00%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	2,194,442.63	2,194,442.63	0.00	0.00%
36	RESULTADOS	2,450,487.01	2,105,637.40	-344,849.61	-14.07%
3601	Utilidades o excedentes acumulados	0.00	0.00	0.00	0.00%
3602	(Pérdidas acumuladas)	0.00	0.00	0.00	0.00%
3603	Utilidad del ejercicio	2,450,487.01	2,105,637.40	-344,849.61	-14.07%
3604	(Pérdida del ejercicio)	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL GENERAL DE PASIVO, PATRIMONIO		172,569,686.12	185,549,184.33	12,979,498.21	7.52%

LIC. MARCO MARTÍNEZ CABEZAS
GERENTE GENERAL

ING. LIGIA VILLEGAS L.
CONTADORA GENERAL

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE 2018

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
	INGRESOS FINANCIEROS		19,927,619.88		21,311,944.74		1,384,324.86		6.95%
51	Intereses y descuentos ganados	19,836,928.72		21,071,295.84		1,234,367.12		6.22%	
52	Comisiones ganadas	47,909.21		83,602.77		35,693.56		74.50%	
53	Utilidades financieras	9,345.56		36,789.45		0.00			
54	Ingresos por servicios	33,436.39		120,256.68		86,820.29		259.66%	
	EGRESOS FINANCIEROS		7,470,687.91		8,228,832.08		758,144.17		10.15%
41	Intereses causados	7,406,116.12		8,196,490.94		790,374.82		10.67%	
42	Comisiones causadas	3,808.00		8,064.00		0.00			
43	Pérdidas financieras	60,763.79		24,277.14		0.00			
	MARGEN BRUTO FINANCIERO		12,456,931.97		13,083,112.66		626,180.69		5.03%
	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES		-7,541,153.79		-8,206,608.46		-665,454.67		-8.82%
	INGRESOS OPERACIONALES		25,063.20		24,413.59		-649.61		-2.59%
55	Otros ingresos operacionales	25,063.20		24,413.59		-649.61		-2.59%	
	EGRESOS OPERACIONALES		7,566,216.99		8,231,022.05		664,805.06		8.79%
45 - 4505 - 4506	Gastos de operación	7,565,830.83		8,231,022.05		665,191.22		8.79%	
46	Otras pérdidas operacionales	386.16		0.00		0.00			
	MARGEN OPERACIONAL ANTES PROVISIONES		4,915,778.18		4,876,504.20		-39,273.98		-0.80%
	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		1,652,733.87		2,182,801.70		530,067.83		32.07%
44	Provisiones	966,294.58		1,745,426.51		747,127.93		74.84%	
4505	Depreciaciones	654,435.20		437,375.19		-217,060.10		-33.17%	
4506	Amortizaciones	0.00		0.00		0.00		0.00%	
	MARGEN OPERACIONAL NETO		3,263,044.31		2,693,702.50		-569,341.81		-17.45%
	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		452,725.86		906,902.24		454,176.38		100.32%
56	Otros ingresos	525,475.84		906,691.88		461,216.00		87.77%	
47 + 4890	Otros gastos y pérdidas	72,749.98		79,789.62		7,039.64		9.65%	
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		3,715,770.17		3,600,604.74		-115,165.43		-3.10%
	15% PARTICIPACION TRABAJADORES		557,365.53		540,099.71		-17,274.82		-3.10%
	BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA		3,158,404.64		3,060,514.83		-97,890.81		-3.10%
	22% IMPUESTO A LA RENTA		707,917.63		954,876.63		246,959.00		34.89%
	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		2,450,487.01		2,105,637.40		-344,849.61		-14.07%

RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PODERADOS POR RIESGO COMPARATIVO DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE 2018

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA.		
RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PODERADOS POR RIESGO COMPARATIVO DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE 2018		
	2,017 DICIEMBRE	2,018 DICIEMBRE
PATRIMONIO TECNICO		
TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	24,497,399.79	27,271,524.59
TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	480,573.34	480,573.34
PATRIMONIO TECNICO TOTAL	24,977,973.12	27,752,097.93
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	0.00	0.00
PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	24,977,973.12	27,752,097.93
ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
Activos ponderados con 0.00	0.00	0.00
Activos ponderados con 0.20	21,671.14	0.00
Activos ponderados con 0.50	25,688,609.72	28,502,966.42
Activos ponderados con 1.00	100,070,822.25	109,255,207.60
TOTAL DE ACTIVOS Y PONDERACIONES POR RIESGO	125,781,103.11	137,758,174.02
POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DEL PATRIMONIO TECNICO		
PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO 9%	11,320,299.28	12,398,235.66
EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	13,657,673.84	15,353,862.26
ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%	6,902,787.44	7,421,967.37
INDICADOR DE SOLVENCIA PATRIMONIAL	19.86%	20.15%


LIC. MARCO MARTÍNEZ CABEZAS
GERENTE GENERAL


ING. LIGIA VILLEGAS L.
CONTADORA GENERAL


LIC. MARCO MARTÍNEZ CABEZAS
GERENTE GENERAL


ING. LIGIA VILLEGAS L.
CONTADORA GENERAL

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVO DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE 2018

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA.					
INDICADORES FINANCIEROS					
COMPARATIVO DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE 2018					
		2017		2018	
		Cooperativa "ATUNTAQUI"	SISTEMA SEGMENTO 1	Cooperativa "ATUNTAQUI"	SISTEMA SEGMENTO 1
CAPITAL:	COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS	437.69%		555.02%	
SOLVENCIA	PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	19.86%	18.64%	20.15%	16.93%
CALIDAD DE ACTIVOS:	MOROSIDAD BRUTA TOTAL	4.20%	4.10%	3.31%	3.35%
	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO PRIORITARIO	3.43%	3.12%	2.43%	2.78%
	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO ORDINARIO	0.25%	0.74%	1.16%	1.14%
	MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIO	0.64%	1.78%	0.64%	1.40%
	MOROSIDAD CARTERA MICROEMPRESA	8.33%	6.68%	7.16%	5.03%
	PROVISIONES/(CARTERA CRED.IMPROD.)	115.02%	136.92%	115.05%	143.95%
	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO	115.73%	100.68%	126.83%	106.53%
	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO ORDINARIO	483.98%	141.53%	149.66%	130.14%
	COBERTURA DE LA CARTERA INMOBILIARIA	257.66%	100.61%	178.61%	106.86%
	COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	99.33%	91.35%	99.91%	96.39%
MANEJO ADMINISTRATIVO:	ACTIVOS PRODUCTIVOS/PASIVOS CON COSTO	118.22%	114.53%	118.87%	114.85%
	GRADO DE ABSORCION = Gastos operacionales / margen financiero:	71.74%	78.36%	76.46%	71.80%

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVO DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE 2018

	Gastos de personal / Activo total promedio	2.46%	1.97%	2.44%	2.01%
	Gastos Operativos / Activo total promedio	5.10%	4.52%	4.83%	4.56%
RENTABILIDAD:	RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA:	1.42%	1.16%	1.13%	1.40%
	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE:	10.11%	8.72%	7.75%	10.70%
LIQUIDEZ:	FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	21.53%	26.13%	18.98%	21.34%
	COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES (**)	239.67%	ND	215.34%	ND
	COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES (**)	137.19%	ND	134.01%	ND


LIC. MARCO MARTÍNEZ CABEZAS
GERENTE GENERAL


ING. JENNY MALDONADO LANDETA MSc.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

**SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA**

Período: enero - diciembre 2018

Señores Representantes
ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

En cumplimiento a lo que establece el numeral 7 del artículo 38 del Parágrafo IV, del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, nos permitimos presentar nuestra opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos revisado los estados financieros de la Cooperativa, que comprenden el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2018; y, los Estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, así como la información financiera complementaria por el año terminado en esa fecha.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación razonable de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Cooperativa, mismos que deben ser efectuados de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ésta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Nuestra responsabilidad a base de los procedimientos aplicados es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

La presente revisión fue efectuada con fundamento técnico establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros, no contienen errores u omisiones importantes; que están preparados de acuerdo con normas de información financiera; y, la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de dichos estados. Comprende, además la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas durante el período examinado. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada, que provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2018; el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio, los flujos de efectivo y la información financiera complementaria, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Así mismo, y fundamentados en los resultados de nuestra revisión, concluimos que: la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro del patrimonio se lleva y se conserva debidamente.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN DE GERENCIA

Revisado el informe de gestión de Gerencia correspondiente al año 2018, se evidencia que dicho documento hace referencia al entorno macroeconómico nacional, en el cual se desarrolló la Cooperativa, en este documento señala que el país en materia económica

presenta un incremento positivo a nivel general, de lo cual también la cooperativa se ha favorecido, ya dentro de los resultados institucionales, en cuanto a la gestión financiera se refiere a la evolución positiva de los diferentes indicadores financieros en relación al año anterior, mismos que son presentados en el respectivo informe de la Gerencia y pueden ser verificados y comparados con los diferentes reportes que son de carácter público a través de la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En relación a la gestión administrativa de la Cooperativa, dentro de los aspectos más relevantes, citamos los siguientes:

- Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, para la Protección del Personal, Bienes, Edificios, Instalaciones e Infraestructura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., a nivel nacional.
- Culminación y recepción final del nuevo edificio de la Agencia Ibarra.
- Contratación de Consultoría para el proceso de cambio de Core Financiero para la Cooperativa.
- Arrendamiento de edificio para el funcionamiento de la Sucursal Otavalo, de manera provisional hasta la ejecución de construcción del nuevo espacio físico para su funcionamiento.
- Se realizó la Planificación Estratégica 2019 – 2021 y Plan Operativo 2019, con el apoyo de una consultoría.
- Se incrementó la salida del personal, con lo cual también se aumentó el gasto por concepto de despidos intempestivos.
- Se coordinó con la empresa "Lockers" el archivo de documentos correspondientes a captaciones y colocaciones, con el objetivo de liberar espacio en las diferentes oficinas.
- Como parte de la optimización del monitoreo de la infraestructura tecnológica se realiza la instalación y configuración de la herramienta Pandora, la cual permite contar con un monitoreo optimizado de todos los recursos de tecnología mediante la presentación de datos a través de sus diferentes paneles.

OPINIÓN

En opinión del Consejo de Vigilancia y de acuerdo a los resultados e indicadores revisados en el Informe de Gestión de Gerencia, la Administración presenta un crecimiento sostenido en las principales cuentas y se encuentra posesionada entre las principales cooperativas del país, así también cabe mencionar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" ha actualizado su estructura organizativa, especialmente en lo relacionado a los procesos operativos y de control, con lo cual se pretende enfrentar de manera eficaz cualquier tipo de adversidad tanto interna como externa.

Se considera desde la perspectiva del Consejo de Vigilancia que es necesario mejorar y fortalecer los procesos de selección de personal y mejorar el clima laboral, para lograr minimizar la rotación de personal y una mejor administración del Talento Humano.

Atentamente,



Dr. Andrés Romero Villa
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

COMUNICACIÓN DE PROGRESO enero – diciembre 2018

PACTO GLOBAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.



1. QUIENES SOMOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” Ltda., está a la vanguardia en el sistema cooperativo de todo el Ecuador, demostrando a lo largo de sus 56 años de vida institucional: honestidad, confianza, solvencia, seriedad y responsabilidad social al servicio de todos sus socios y clientes; factores que han permitido un desarrollo constante, lógicamente gracias al trabajo efectuado con capacidad y eficiencia de Directivos y trabajadores que han puesto en práctica el slogan: “ La Caja Fuerte del Ecuador”

1.1. MISIÓN

Somos una cooperativa financiera sólida y segura, que promueve el bienestar y desarrollo de nuestros socios y clientes, brindando servicios financieros ágiles, oportunos y con responsabilidad social.

1.2. VISIÓN

Ser la Cooperativa de mayor liderazgo en el Sector Financiero Popular y Solidario, sustentado en un crecimiento permanente y sostenible.

1.3. VALORES CORPORATIVOS

1. Integridad
2. Eficiencia
3. Calidad en el Servicio

2. PRINCIPIOS COOPERATIVOS UNIVERSALES

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, entrenamiento e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la Comunidad

PRINCIPIO 7: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



La Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui es miembro fundador de la Corporación Pacto Global Ecuador.

3. DECLARACIÓN DE APOYO PERMANENTE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 (ODS)

La caja fuerte del Ecuador trabaja de forma simétrica en los temas de mayor interés que gira alrededor de las cuestiones económicas, sociales y la conservación del medio ambiente.

La razón de ser de una cooperativa de ahorro y crédito son sus socios, la Cooperativa Financiera Atuntaqui nace para atender a personas sin posibilidades de financiamiento en el sector bancario, por consiguiente, nuestro trabajo seguirá siendo el apoyo y confianza a miles de familias para que a través de los servicios financieros que ofrecemos, puedan incrementar su economía y mejorar las condiciones de vida.

Sabemos que cada día nos corresponde una mayor responsabilidad frente a la sociedad en el campo financiero, social y de cuidado de la naturaleza, por esta razón, Directorio, Gerencia y Trabajadores de la entidad nos comprometemos con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta el 2030.

Cordialmente,

Ing. Mgs. GALO ZAMORA ANDRADE MSc.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

4. LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

DERECHOS HUMANOS

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurar de no actuar como cómplice de violaciones de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



5. INFORME DE ACTIVIDADES BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS


1	CUMPLIMIENTO POR INDICADOR	Pacto Mundial NN.UU. Derechos Humanos Principio 1	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: 03) Salud y Bienestar 05) Igualdad de Género 10) Reducción de las desigualdades
	Enero - junio	Continuamos con las Jornadas Médicas Gratuitas, que son creadas para la prevención y cuidado de la salud de los socios y público en general de zonas rurales de la ciudad de Ibarra. Se brindó atención en pediatría, odontología y medicina general; participación de 400 personas: 45% socios y 55% No socios.	
CAMPAÑA MÉDICA - SOCIAL "VIVE SANO"			
			

2	CUMPLIMIENTO POR INDICADOR	Pacto Mundial NN.UU. Derechos Humanos, Principio 1, 2 Estándares Laborales, Principio 5	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: 03) Salud y Bienestar 05) Igualdad de Género
	Agosto	En los Cursos vacacionales para los socios Mi Cajita Fuerte participaron 80 niños y niñas de 6 a 14 años de edad. Con el asesoramiento de la agencia de modelos se impartió los talleres de danza, actuación, modelaje y mini Chefs. Se atendió en las ciudades de Ibarra, Atuntaqui y Otavalo.	
CURSOS VACACIONALES - MI CAJITA FUERTE.			
			

5. INFORME DE ACTIVIDADES BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

3	CUMPLIMIENTO POR INDICADOR	Pacto Mundial NN.UU. Medio Ambiente, Principio	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: 15) Vida de Ecosistemas Terrestres 17) Alianzas para lograr los Objetivos.
	Septiembre	La Cooperativa Atuntaqui preocupada por el desarrollo económico de las zonas rurales, entregó una charla técnica con el objetivo de pretender incrementar la productividad de los cultivos de la zona para mejorar la calidad de vida de los agricultores. Se capacitó sobre temas técnicos para mejorar la cosecha y producción en los cultivos de Pimampiro – Mariano Acosta. La charla fue dirigida por personal de ECUAQUÍMICA, altamente capacitada y conocedora de los temas del agro. Un total de 60 personas participaron del taller, 45% socios y 55% no socios.	
			


CHARLA TÉCNICA AGRÍCOLA

4	CUMPLIMIENTO POR INDICADOR	Pacto Mundial NN.UU. Derechos Humanos, Principio 1	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: 04) Educación con calidad 17) Alianzas para lograr los Objetivos.
	Marzo a Diciembre	La educación financiera tiene como objeto desarrollar las habilidades, actitudes y conocimientos básicos de administración de recursos, permitiendo a socios y público interesado tomar decisiones personales y sociales de carácter económico, que mejore su calidad de vida. El programa de Educación Financiera de la Cooperativa Atuntaqui está creado con contenido didáctico y visual, el mismo es presentado en la página web institucional, redes sociales y otros medios, logrando capacitar a cerca de 100 personas entre presencial y virtual.	
			

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

5. INFORME DE ACTIVIDADES BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA – CONCURSO DE ORATORIA.	CUMPLIMIENTO POR INDICADOR	Pacto Mundial NN.UU. Derechos Humanos, Principio 1 Estándares laborales, Principio 5	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: 04) Educación con calidad 17) Alianzas para lograr los Objetivos.
	diciembre	De conformidad con los Principios Cooperativos y los programas de Responsabilidad Social, se organizó el PRIMER CONCURSO DE ORATORIA 2018 – COOPERATIVA FINANCIERA ATUNTAQUI, con la participación de los estudiantes de bachillerato superior de las Unidades Educativas de Imbabura. El objetivo del concurso fue fomentar en la juventud imbabureña los valores de solidaridad e integración social, para logra una sociedad más justa y más humana. Se contó con la participación de 13 unidades educativas, al evento asistieron cerca de 200 personas.	
			

6 ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y COMITÉS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	CUMPLIMIENTO POR INDICADOR	Pacto Mundial NN.UU. Derechos Humanos, Principio 3	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030:
	2018	En la Cooperativa Atuntaqui existe la asociación de empleados, la misma que cuenta con el apoyo de la institución en las diferentes actividades que realiza. Además en los comités paritarios participan los representantes de la asociación de empleados velando también por los intereses comunes en este ámbito.	
			
Simulacro de emergencia brigada de emergencia			
7 CÓDIGO DE ÉTICA	CUMPLIMIENTO POR INDICADOR	Pacto Mundial NN.UU. Anticorrupción, Principio 10	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: 16) Paz, Justicia e Instituciones sólidas.
	2018	La Cooperativa Atuntaqui mantiene actualizado su Código de Ética y Comportamiento para socios, trabajadores y proveedores, existen lineamientos sólidos y claros sobre la lucha contra la corrupción. La institución cuenta con un área especializada que realiza el control y la prevención de actos de corrupción y de lavados de activos, de trabajadores, socios y clientes.	

6. CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

ÁREAS	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL NN.UU. Y ODS 2013	ACTIVIDADES	ODS 2030	Porcentaje
Derechos Humanos	Principio No. 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.	a. Jornada médica para todo público b. Campamento Vacacional para niños Mi Cajita Fuerte c. Programa de Educación Financiera d. Primer Concurso de Oratoria Cooperativa Atuntaqui	3, 5, 10 3, 5 4, 17 4, 17	100%
	Principio No. 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos			
Derechos Laborales	Principio No. 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	b. Campamento Vacacional para niños Mi Cajita Fuerte d. Primer Concurso de Oratoria Cooperativa Atuntaqui	3, 5 4, 17	100%
	Principio No. 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio	e. Asociación de Trabajadores de la Cooperativa Atuntaqui f. Comités Paritarios de Seguridad y Salud Ocupacional		100%
	Principio No. 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil	g. Re afirmación de Compromiso Cooperativa Atuntaqui con la Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil.	5, 10	100%
	Principio No. 6: Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación	h. Actualización del Reglamento Interno de Trabajo y Código de Ética y Conducta	8, 16	75%
Medio Ambiente	Principio No. 7: Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales	i. Charla técnica agrícola que apoye el incremento de la productividad de los cultivos.	15, 17	100%
	Principio No. 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental			
	Principio No. 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente	j. Cero Papeles, digitalización de los documentos de captaciones por apertura o actualización de cuenta.	13, 15	75%
Anticorrupción	Principio No. 10: Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.	La Cooperativa Atuntaqui actualizó su Código de Ética y Comportamiento, existe lineamientos sólidos y claros sobre la lucha contra la corrupción. La institución cuenta con un área especializada que realiza control y prevención de actos de corrupción y de lavados de activos, de trabajadores, socios, clientes y comportamiento del mercado.	16	100%

BALANCE SOCIAL

PRINCIPIO 1: Membresía Abierta y voluntaria

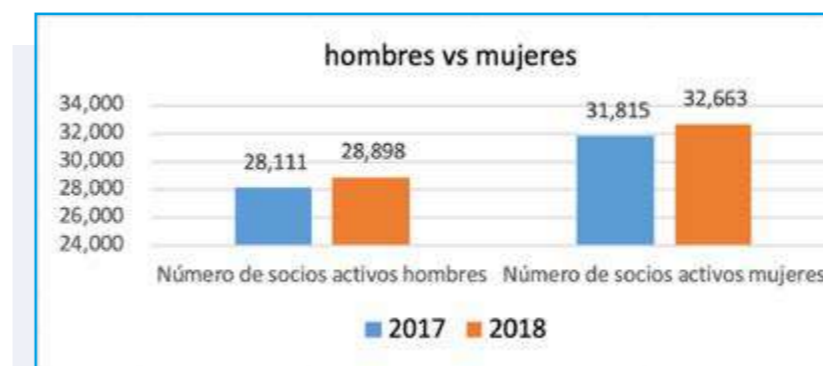
CÓDIGO	INDICADOR	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC1N001	Número total de socios y clientes (activos e inactivos)	78,833		84,080		88,689		5.48%
IPC1N002	Número de socios inactivos	24,976	31.68%	24,154	28.73%	27,128	30.59%	12.31%
IPC1N002.1	Número de socios activos	53,857	68.32%	59,926	71.27%	61,561	69.41%	2.73%
IPC1N002.2	Número de socios activos hombres	28,534	52.98%	28,111	46.91%	28,898	46.94%	2.80%
IPC1N003	Número de socios activos mujeres	25,323	47.02%	31,815	53.09%	32,663	53.06%	2.67%
IPC1N004	Número de socios - INGRESO	7,579		9,311		9,552		2.59%
IPC1N005	Número de socios - SALIDA	4,355		4,064		4,943		21.63%
IPC1N005.1	Número de socios - Salida Voluntaria	2,529	58.07%	2,333	57.41%	3,111	62.94%	
IPC1N005.2	Número de socios - Por Fallecimiento	445	10.22%	478	11.76%	527	10.66%	
IPC1N005.3	Número de socios - Por otras causas	1,381	31.71%	1,253	30.83%	1,305	26.40%	
IPC1N006	Número de socios por edad							
IPC1N006.1	menores a 18 años	5,324	6.75%	5,287	6.29%	7,017	7.91%	32.72%
IPC1N006.2	19 a 35 años	24,079	30.54%	25,128	29.89%	25,632	28.90%	2.01%
IPC1N006.3	36 a 50 años	25,697	32.60%	29,228	34.76%	29,302	33.04%	0.25%
IPC1N006.4	51 a 60 años	10,819	13.72%	10,297	12.25%	10,857	12.24%	5.44%
IPC1N006.5	61 a 70 años	12,914	16.38%	14,140	16.82%	15,881	17.91%	12.31%
IPC1N007	Número de socios por estado civil							
IPC1N007.1	Número total de socios solteros	25,195	31.96%	27,600	32.83%	29,838	33.64%	8.11%
IPC1N007.2	Número total de socios casados	43,950	55.75%	46,320	55.09%	47,847	53.95%	3.30%
IPC1N007.3	Número total de socios divorciado	5,734	7.27%	6,229	7.41%	6,812	7.68%	9.36%
IPC1N007.4	Número total de socios viudo	3,486	4.42%	3,667	4.36%	3,804	4.29%	3.74%
IPC1N007.5	Número total de socios union de hecho	468	0.59%	264	0.31%	388	0.44%	46.97%
IPC1N008	Número de socios por antigüedad							
IPC1N008.1	Hasta 1 año	12,617	16.00%	13,266	15.78%	13,398	15.11%	1.00%
IPC1N008.2	1 a 5 años	22,871	29.01%	23,091	27.46%	25,396	28.63%	9.98%
IPC1N008.3	6 a 10 años	17,332	21.99%	19,266	22.91%	23,246	26.21%	20.66%
IPC1N008.4	de 10 años en adelante	26,013	33.00%	28,457	33.85%	26,649	30.05%	-6.35%
IPC1N009.1	Número total de socios de nacionalidad ecuatoriana	78,777		83,984		88,529		
IPC1N009.2	Número total de socios de otra nacionalidad	56		96		160		

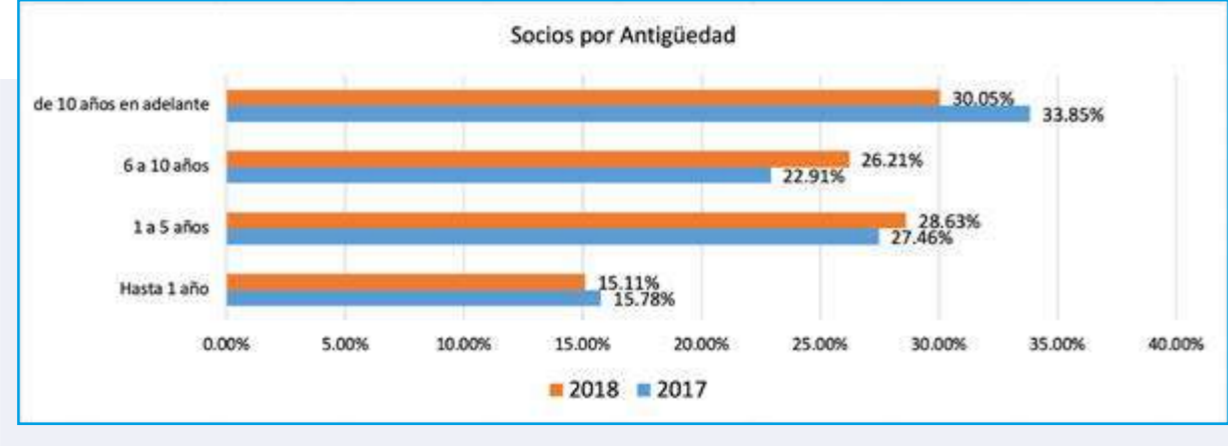
PRINCIPIO 1: Membresía Abierta y voluntaria

CÓDIGO	INDICADOR	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC1N0010.1	Número de cuentas de ahorro a la vista	70,282		75,349		88,582		17.56%
IPC1N0010.2	Número de cuentas de ahorro a la vista hombres	35,655	50.73%	38,203	50.70%	42,604	48.10%	11.52%
IPC1N0010.3	Número de cuentas de ahorro a la vista mujeres	34,627	49.27%	37,146	49.30%	45,978	51.90%	23.78%
IPC1N0010.4	Monto de ahorro total a la vista	\$ 37,800,257.99		\$ 42,814,941.39		\$ 44,664,876.00		4.32%
IPC1N0011.1	Número de cuentas Cajita Fuerte	6,874		6,946		7,017		1.02%
IPC1N0011.2	Número de cuentas Cajita Fuerte hombres	1,211	17.62%	1,221	17.58%	3,518	50.14%	
IPC1N0011.3	Número de cuentas Cajita Fuerte mujeres	5,663	82.38%	5,725	82.42%	3,499	49.86%	
IPC1N0011.4	Monto en Cajita Fuerte	\$ 1,764,086.85		\$ 1,919,977.29		\$ 1,979,130.55		3.08%
IPC1N0012.1	Número de cuentas Ahorro Programado	1677		1785		1,980		10.92%
IPC1N0012.2	Número de cuentas Ahorro Programado hombres	770	45.92%	731	40.95%	828	41.82%	
IPC1N0012.3	Número de cuentas Ahorro Programado mujeres	907	54.08%	1054	59.05%	1152	58.18%	
IPC1N0012.4	Monto en Ahorro Programado	\$ 540,017.45		\$ 618,945.06		\$ 706,584.71		14.16%
IPC1N0013.1	Número de cuentas Depósito a Plazo Fijo (activos y vencidos)	4,458		5,141		5,344		3.95%
IPC1N0013.2	Número de cuentas DPF hombres	1,554	34.86%	1,761	34.25%	1,824	34.13%	
IPC1N0013.3	Número de cuentas DPF mujeres	2,904	65.14%	3,380	65.75%	3,520	65.87%	
IPC1N0013.4	Monto en Depósito a Plazo Fijo	\$ 79,985,237.31		\$ 92,707,446.39		\$ 97,243,473.06		4.89%
IPC1N0014	Número de operaciones por Crédito entregados	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC1N0014.1	Consumo	4,930	41.35%	5,576	51.58%	6,461	59.77%	
IPC1N0014.2	Microcrédito	3,569	29.93%	3,541	32.76%	4,089	37.83%	
IPC1N0014.3	Vivienda	451	3.78%	636	5.88%	260	2.41%	
IPC1N0014.4	Comunal	2,171	18.21%	2,171	20.08%	-	0.00%	
IPC1N0014.5	TOTAL	11,121		11,924		10,810		-9.34%
IPC1N0014.6	Crédito entregado a Hombres	5,613	47.81%	6,141	56.72%	6,283	58.04%	
IPC1N0014.7	Crédito entregado a Mujeres	5,584	47.57%	5,598	51.71%	4,543	41.96%	
IPC1N0014.5	Total de operaciones entregados	11,197		11,739		10,826		-7.78%
IPC1N0015	Monto por Crédito Colocado en el año	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC1N0015.1	1. Consumo	\$ 31,752,415.83		\$ 36,190,127.14	43.04%	\$ 47,490,134.78	56.47%	
IPC1N0015.2	2. Micro	\$ 23,558,348.92		\$ 30,741,812.17	36.56%	\$ 27,362,879.24	32.54%	
IPC1N0015.3	3. Vivienda	\$ 5,819,350.00		\$ 15,094,833.17	17.95%	\$ 9,238,070.12	10.99%	
IPC1N0015.4	4. Comunal	\$ 3,817,700.00		\$ 187,479.31	0.22%	\$ -	0.00%	
IPC1N0015.5	TOTAL	\$ 64,947,814.75		\$ 82,214,251.79		\$ 84,091,084.14		2.28%

PRINCIPIO 1: Membresía Abierta y voluntaria

CÓDIGO	INDICADOR	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC1N0015.6	Crédito entregado a Hombres (\$)	\$ 36,449,486.26		\$ 47,335,169.73	57.58%	\$ 48,839,228.26	58.08%	3.18%
IPC1N0015.7	Crédito entregado a Mujeres (\$)	\$ 28,544,728.14		\$ 34,879,082.06	42.42%	\$ 35,308,363.52	41.99%	1.23%
IPC1N0016	Distribución de montos de colocación por oficina	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC1N0016.1	Matriz	\$ 8,562,433.98	10.41%	\$ 9,573,098.17	11.38%	\$ 8,653,941.01	10.28%	
IPC1N0016.2	Sucursal Ibarra	\$ 14,278,073.24	17.37%	\$ 15,679,318.23	18.63%	\$ 18,187,523.30	21.61%	
IPC1N0016.3	Sucursal Otavalo	\$ 10,492,902.74	12.76%	\$ 12,123,918.12	14.41%	\$ 13,191,464.22	15.68%	
IPC1N0016.4	Agencia Pimampiro	\$ 4,673,415.92	5.68%	\$ 5,336,091.97	6.34%	\$ 5,306,724.97	6.31%	
IPC1N0016.5	Agencia Cotacachi	\$ 3,543,635.63	4.31%	\$ 4,018,091.27	4.78%	\$ 4,855,833.66	5.77%	
IPC1N0016.6	Agencia Ibarra	\$ 6,285,365.00	7.65%	\$ 7,429,718.15	8.83%	\$ 9,600,513.31	11.41%	
IPC1N0016.7	Agencia El Ejido	\$ 6,485,563.00	7.89%	\$ 8,303,898.88	9.87%	\$ 7,568,800.13	8.99%	
IPC1N0016.8	Agencia El Recreo	\$ 5,302,779.69	6.45%	\$ 7,528,365.66	8.95%	\$ 8,267,082.88	9.82%	
IPC1N0016.9	Agencia Carapungo	\$ 5,050,540.00	6.14%	\$ 6,994,495.24	8.31%	\$ 7,408,801.04	8.80%	
IPC1N0016.10	Corporativa	\$ 322,285.53	0.39%	\$ 5,227,256.10	6.21%	\$ 1,106,907.26	1.32%	
IPC1N0015.5	TOTAL	\$ 64,996,994.73		\$ 82,214,251.79		\$ 84,147,591.78		2.35%
IPC1N0017	Distribución de colocación por oficina	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC1N0017.1	Matriz	1,037	8.83%	993	9.17%	989	9.14%	
IPC1N0017.2	Sucursal Ibarra	2,184	18.60%	2,172	20.06%	2,297	21.22%	
IPC1N0017.3	Sucursal Otavalo	1,514	12.90%	1,551	14.33%	1,516	14.00%	
IPC1N0017.4	Agencia Pimampiro	769	6.55%	760	7.02%	731	6.75%	
IPC1N0017.5	Agencia Cotacachi	538	4.58%	487	4.50%	529	4.89%	
IPC1N0017.6	Agencia Ibarra	847	7.22%	848	7.83%	1,227	11.33%	
IPC1N0017.7	Agencia El Ejido	1,729	14.73%	1,849	17.08%	1,131	10.45%	
IPC1N0017.8	Agencia El Recreo	1,316	11.21%	1,414	13.06%	1,221	11.28%	
IPC1N0017.9	Agencia Carapungo	1,248	10.63%	1,427	13.18%	1,151	10.63%	
IPC1N0017.10	Corporativa	17	0.14%	238	2.20%	34	0.31%	
IPC1N0014.5	TOTAL	11,199		11,739		10,826		-7.78%
IPC1N0018.1	Número de socios por Seguro Vida y Asistencia Médica	22,132		23,016		22,432		-2.54%
IPC1N0018.2	Número de siniestros tratados	341		374		221		-40.91%
IPC1N0018.3	Número de siniestros por Seguro Desgravamen	40		53		82		54.72%

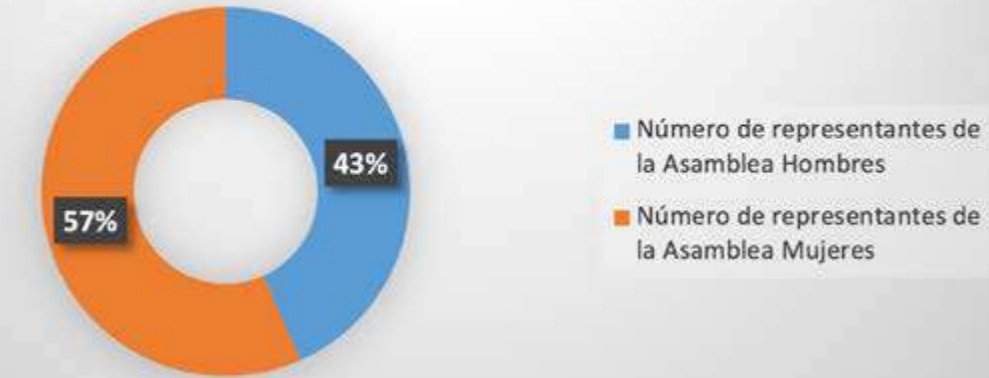




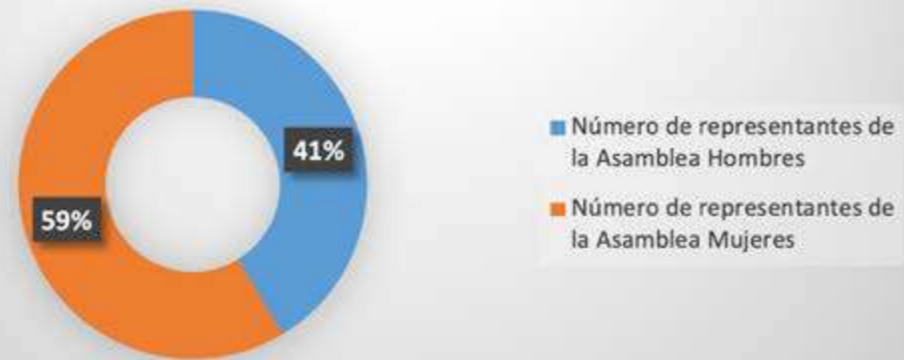
PRINCIPIO 2: Control Democrático de los Miembros
 PRINCIPIO 5: Educación, Formación e Información

CÓDIGO	INDICADOR	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC2N001	Número de representantes a la Asamblea	30		29		30		
IPC2N001.1	Número de representantes de la Asamblea Hombres	11	36.67%	12	41.38%	13	43.33%	
IPC2N001.2	Número de representantes de la Asamblea Mujeres	19	63.33%	17	58.62%	17	56.67%	
IPC2N002	Número de Sesiones de Asamblea Ordinaria	1		1		1		
IPC2N002.1	Número de asistentes a Asamblea	26	86.67%	29	100.00%	30	100.00%	
IPC2N003	Número de Sesiones de Asamblea Extraordinaria	3		1		2		
IPC2N003.1	Número de asistentes a Asamblea extraordinarias	27	90.00%	29	100.00%	30	100.00%	
IPC2N004	Número integrantes por Consejo de Administración	9		9		9		
IPC2N004.1	Reuniones Consejo de Administración	42		43		46		6.98%
IPC2N005	Número integrantes por Consejo de Vigilancia	5		5		5		
IPC2N005.1	Reuniones Consejo de Vigilancia	29		29		30		3.45%
IPC2N006.1	Hombres	7	50.00%	7	50.00%	6	42.86%	
IPC2N006.2	Mujeres	7	50.00%	7	50.00%	8	57.14%	
IPC5N001	Número de directivos capacitados y Representantes	25	83.33%	20	68.97%	25	83.33%	
IPC5N002	Gasto Capacitación Directivos y Representantes	\$ 17,403.62		\$ 3,777.71		\$ 13,119.30		247.28%

Asamblea de Representantes 2018



Asamblea de Representantes 2017



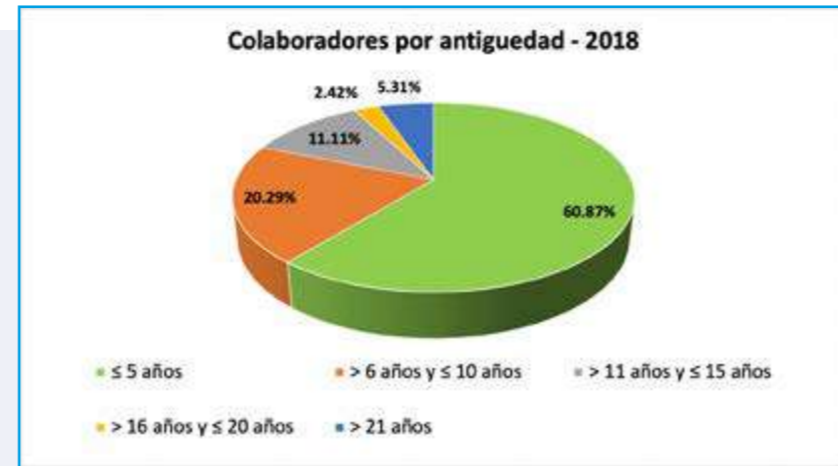
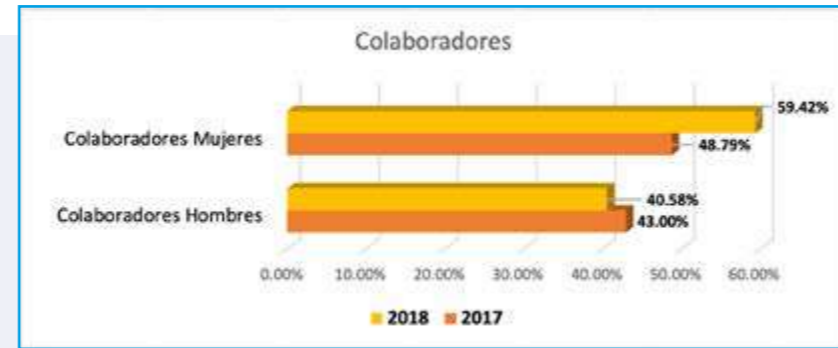
DIRECTORIO



PRINCIPIO 8: Cliente Interno
PRINCIPIO 5: Educación, Formación e Información

CÓDIGO	INDICADOR	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPCSN003	Numero de capacitaciones	76		74		83		12.16%
IPCSN004	Monto capacitación	\$ 29,307.54		\$ 24,909.60		\$ 13,501.72		-45.80%
IPC8N001	Número total de colaboradores	184		190		207		8.95%
IPC8N001.1	Colaboradores Hombres	77	40.53%	89	43.00%	84	40.58%	
IPC8N001.2	Colaboradores Mujeres	107	56.32%	101	48.79%	123	59.42%	
IPC8N002	Numero de colaboradores por edad							
IPC8N002.1	Menor a 18 años	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
IPC8N002.2	De 18 a 35 años	125	65.79%	106	51.21%	115	55.56%	
IPC8N002.3	De 36 a 50 años	46	24.21%	67	32.37%	78	37.68%	
IPC8N002.4	De 51 a 60 años	11	5.79%	13	6.28%	12	5.80%	
IPC8N002.5	Mayores a 60 años	2	1.05%	4	1.93%	2	0.97%	
IPC8N003	Nivel de instrucción de los colaboradores (número)							
IPC8N003.1	Primaria	6	3.16%	6	2.90%	3	1.45%	
IPC8N003.2	Secundaria	71	37.37%	65	31.40%	55	26.57%	
IPC8N003.3	Tecnología	12	6.32%	13	6.28%	9	4.35%	
IPC8N003.4	Título Tercer Nivel	91	47.89%	95	45.89%	125	60.39%	
IPC8N003.5	Título Cuarto Nivel	4	2.11%	11	5.31%	15	7.25%	
IPC8N004	Numero de colaboradores por antigüedad							
IPC8N004.1	≤ 5 años	95	50.00%	103	49.76%	126	60.87%	22.33%
IPC8N004.2	> 6 años y ≤ 10 años	45	23.68%	44	21.26%	42	20.29%	-4.55%
IPC8N004.3	> 11 años y ≤ 15 años	24	12.63%	23	11.11%	23	11.11%	0.00%
IPC8N004.4	> 16 años y ≤ 20 años	4	2.11%	4	1.93%	5	2.42%	
IPC8N004.5	> 21 años	16	8.42%	16	7.73%	11	5.31%	
IPC8N005	Colaboradores por estado civil							
IPC8N005.1	Número total de colaboradores solteros	73	38.42%	84	40.58%	95	45.89%	
IPC8N005.2	Número total de colaboradores casados	100	52.63%	98	47.34%	97	46.86%	
IPC8N005.3	Número total de colaboradores divorciado	8	4.21%	6	2.90%	13	6.28%	
IPC8N005.4	Número total de colaboradores viudo	1	0.53%	0	0.00%	0	0.00%	
IPC8N005.5	Número total de colaboradores unión de hecho	2	1.05%	2	0.97%	2	0.97%	
IPC8N006	Número de colaboradores mujeres cabeza de familia	26	14.13%	28	14.74%	50	24.15%	
IPC8N007.1	Número de colaboradores ecuatorianos	184		190		207		
IPC8N007.2	Número de colaboradores extranjeros	0		0		0		

CÓDIGO	INDICADOR	2016	%	2017	%	2018	%	VARIACIÓN
IPC8N008	Beneficios adicionales para los colaboradores							
IPC8N008.1	Uniformes	184		190		207		
IPC8N008.2	Seguro Privado	184		190		207		
IPC8N008.3	Cumpleaños remunerable	172	93.48%	182	95.79%	190	91.79%	
IPC8N008.4	Remuneración variable	100	54.35%	86	45.26%	81	39.13%	
IPC8N009	Número de colaboradores por ausentismo							
IPC8N009.1	Número de colaboradores por ausentismo - licencia médica	122	64.21%	103	49.76%	100	48.31%	-2.91%
IPC8N009.2	Número de colaboradores por ausentismo - calamidad doméstica	14	7.37%	31	14.98%	12	5.80%	
IPC8N009.3	Número de colaboradores por ausentismo - maternidad y paternidad	10	5.26%	12	5.80%	12	5.80%	
IPC8N009.4	Número de colaboradores por ausentismo - estudios	2	1.05%	5	2.42%	4	1.93%	
IPC8N0010	Número de mujeres colaboradores en mando medio	30	16.30%	22	11.58%	15	7.25%	
IPC8N0010	Número de colaboradores con discapacidad	8	4%	7	4%	8	4%	
IPC8N0011	Por lugar de residencia de los colaboradores							
IPC8N0011.1	Atuntaqui	33	17.93%	34	17.89%	38	20.00%	
IPC8N0011.2	Ibarra	73	39.67%	75	39.47%	86	45.26%	
IPC8N0011.3	Otavalo	19	10.33%	20	10.53%	22	11.58%	
IPC8N0011.4	Pimampiro	8	4.35%	8	4.21%	9	4.74%	
IPC8N0011.5	Cotacachi	13	7.07%	13	6.84%	10	5.26%	
IPC8N0011.6	Quito	39	21.20%	40	21.05%	42	22.11%	
IPCSN005	Capacitaciones realizadas en Salud y Seguridad Ocupacional	45		37		42		
IPCSN006	Número de asistencia	1129		500		876		
IPCSN007	Horas de capacitación	94.5 horas		53 horas		63 horas		
IPCSN008	Charlas y capacitaciones SSO 2018							
	1. Socialización del Reglamento Interno y Políticas de SSO							56 capacitados
	2. Socialización del Reglamento de Higiene							140 capacitados
	3. Brigadas de Emergencia							61 capacitados
	4. Charla de prevención sobre VIH, Drogas							149 capacitados
	5. Charla de Primeros Auxilios y evacuación							61 capacitados
	6. Curso Básico de SSO							35 capacitados
	7. Charla de prevención de riesgos psicosociales							174 capacitados
	9. Taller de Alimentación saludable							38 capacitados
	10. Taller sobre la manipulación de químicos							6 capacitados
	11. Taller para la utilización del equipo de protección personal							6 capacitados
	12. Charla de Salud Sexual y Reproductiva							80 capacitados
	13. Charla de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales							75 capacitados



Charla de Primeros Auxilios - SSO



Taller de Alimentación saludable



Charla de evacuación y Primeros Auxilios - SSO

PRINCIPIO 3: Participación Económica
 PRINCIPIO 4: Autonomía e Independencia
 PRINCIPIO 6: Cooperación entre sus miembros

CÓDIGO	INDICADOR	2016	2017	2018	variación
IPC6N001	% inversiones Coop Atuntaqui en bancos	\$ 2,702,990.08	\$ 6,336,996.97	\$ 5,964,137.71	-5.88%
IPC6N002	% inversiones Coop Atuntaqui en cooperativas A/C	\$ 17,768,035.37	\$ 18,779,721.18	\$ 21,562,989.79	14.82%
IPC4N001	Distribuido a trabajadores; Sueldos y salarios	\$ 2,243,843.92	\$ 3,959,942.95	\$ 2,394,986.77	-39.52%
IPC4N002	Distribuido a trabajadores; Beneficios de ley	\$ 301,686.47	\$ 304,271.82	\$ 330,843.90	8.73%
IPC4N003	Distribuido a trabajadores; Aportes patronales al IESS	\$ 579,367.24	\$ 580,354.47	\$ 610,572.74	5.21%
IPC4N004	Distribuido a trabajadores; Prestaciones personales	\$ -	\$ -		
IPC4N005	Distribuido a trabajadores; Gasto de formación para trabajadores	\$ 29,307.54	\$ 24,909.60	\$ 13,501.72	-45.80%
IPC4N006	Distribuido a prestamistas; Intereses pagados por préstamos	\$ 283,051.94	\$ 124,528.78	\$ 116,925.86	-6.11%
IPC4N007	Distribuido a la comunidad; Impuestos y tasas varias	\$ 1,158,470.04	\$ 1,213,664.01	\$ 1,033,839.60	-14.82%
IPC4N008	Distribuido a la comunidad; Donativos a la comunidad	\$ 29,394.59	\$ 25,472.52	\$ 21,459.80	-15.75%
IPC4N009	Distribuido a socios; Excedente Bruto	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!
IPC4N010	Distribuido a socios; Impuestos sobre excedentes	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!
IPC4N011	Distribuido a socios; Fondo de Reservas Irrepartibles	\$ 14,964,360.54	\$ 17,074,968.59	\$ 19,815,930.87	16.05%
IPC6N003	Número de organismos de participación	6	5	5	0.00%
IPC6N004	Monto por participación en organismos de integración	\$ 255,716.87	\$ 327,018.61	\$ 351,432.20	7.47%
IPC6N003	ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN 2017		1. ASISTECOOPER 2. FINANCOOP 3. ICORED 4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO 5. RED PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS		
IPC6N003	ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN 2018		1. ASISTECOOPER 2. FINANCOOP 3. ICORED 4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO 5. RED PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS		

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

"ATUNTAQUI" LTDA

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE COMISARIO

A la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

Introducción

1. Hemos auditado el balance general de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA., al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y del flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y emitimos un informe con fecha 18 de febrero de 2019 que contiene una opinión sin salvedad. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Revisión complementaria como Comisario

2. El Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, regula los sistemas monetarios y financieros, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador. En este contexto, basados en el artículo 232 del citado código, en el desempeño de nuestras funciones, cumplimos las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

a) Revisamos las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Representantes de Socios, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la Cooperativa. En nuestra opinión consideramos que la administración ha cumplido sustancialmente con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

b) Los procedimientos de control interno de la Cooperativa cumplen los requerimientos para un apropiado sistema contable-administrativo, que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, hemos emitido por separado cartas de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que se implementen los correctivos pertinentes.

c) Analizamos el cumplimiento de las normas relacionadas con los límites de operaciones activas y contingentes previstas en los artículos 210 al 213, 215 al 217 y 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero y lo dispuesto en la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, libro I, título II, capítulo XXXVI, sección IV "Norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y

asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda" con saldos a diciembre 31 de 2018, constatando que la Cooperativa ha cumplido sustancialmente con tales normas.

d) Examinamos el cálculo del patrimonio técnico constituido de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2018, el mismo que presenta una posición excedentaria de USD. 15,353,862.26 con relación al patrimonio técnico requerido, de conformidad con la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en su libro I, título II, capítulo XXXVI, sección VI "Norma de solvencia, patrimonio técnico y activos y contingentes ponderados por riesgo para cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda".

e) Comparamos la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones al 31 de diciembre de 2018, la misma que está razonablemente estimada conforme la Sección V "Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda", y sección IV y III del capítulo XXXVI, título II, libro I "Sistema monetario y financiero" de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

f) Revisamos el cumplimiento de normas relacionadas con la prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas, constatando que la Cooperativa ha cumplido sustancialmente con las referidas normas de control.


g) De acuerdo al artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero y sección V "Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda" del capítulo XXXVI, título II, libro I, de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, verificamos que los estados financieros de la Cooperativa reportan dos bienes adjudicados o recibidos en dación por pago de obligaciones que se encuentran totalmente provisionadas al 31 de diciembre de 2018.

Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

3. De acuerdo con la Resolución del SRI 3218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el informe de cumplimiento tributario de la Cooperativa será presentado conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas a los contribuyentes, consecuentemente la determinación de la base imponible y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria.

4. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "ATUNTAQUI" LTDA., y para su cumplimiento ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la entidad de control y no debe ser utilizado para otro propósito.

CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.
SEPS-IFPS - DNRFPS-2014-1254


Dr. Cesar Jiménez Z.
Gerente General
Registro C.P.A No. 23156

Quito, Febrero 18 de 2019.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

"ATUNTAQUI" LTDA.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Siglas y aclaraciones:

COAC:	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.
COMF:	Código Orgánico Monetario y Financiero
LOEPS:	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
JRMF/JPRMF:	Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
SEPS:	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
UAFE:	Unidad de Análisis Financiero Económico
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
AI:	Audítores Internos / Auditoría Interna
SRI:	Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA., que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fundamentos de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el "Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros por el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones y que se indican a continuación, han sido tratadas con la Administración en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones:

Valuación de Inversiones

La Cooperativa realiza la valuación del portafolio de inversiones de acuerdo con lo que determina la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y debido a la importancia del saldo de inversiones, se incluye en asuntos claves de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto se incluyen a continuación:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valuación del portafolio de inversiones y probamos la eficacia operativa de dichos controles.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría no identificamos diferencias materiales en la valuación de las inversiones.

Valuación de la cartera de crédito

La calificación y constitución de provisiones para cartera de crédito al 31 de diciembre de 2018 fue determinada por la Cooperativa en base a la codificación de resoluciones emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Este proceso está sistematizado y evalúa factores cuantitativos y cualitativos. Debido a la importancia del saldo de cartera de crédito y provisión es considerado como un asunto clave para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito son:

- Entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los controles manuales y automáticos relevantes relacionados con la valuación de cartera de crédito y contingentes y prueba de su eficacia operativa.
- Seleccionamos aleatoriamente algunos sujetos de crédito y realizamos un reproceso de la calificación asignada y comparamos los resultados con los obtenidos por la Cooperativa.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría no identificamos diferencias materiales en la valuación de la cartera de crédito y contingentes.

Evaluación del ambiente de procesamiento de datos

Las operaciones de la Cooperativa, por su naturaleza y volumen tienen una gran dependencia de los sistemas informáticos, en consecuencia, un adecuado control sobre los mismos es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este segmento, incluyó lo siguiente:

- Revisión de los controles de carácter general sobre los sistemas de información, en los que se evalúan los ámbitos de gestión de los accesos a los sistemas, mantenimiento de las aplicaciones, gestión de la operación de los sistemas en el negocio y gobierno y, organización del área de sistemas de información de la Cooperativa.
- Entendimiento y revisión de los principales procesos de negocio con impacto en la información financiera, identificación de controles dependientes de los sistemas y validación de estos.

Los procedimientos efectuados, nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

Bases de contabilidad

Informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente no pueden ser usados para otros propósitos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la cooperativa o poner fin a sus operaciones o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIAs siempre detectará una representación errónea material cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, estamos llamados a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa puede o no continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Cooperativa por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 15 de febrero de 2018.

Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios

Nuestros informes de: comisario, normas prudenciales e información financiera suplementaria, recomendaciones sobre la estructura del control interno, procedimientos convenidos respecto a límites de operaciones activas y contingentes, procedimientos convenidos en relación con prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo y, de cumplimiento de obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.
SEPS-IFPS/ DNRFP-2014-1254

Dr. César Jiménez Z.
Gerente General
Registro C.P.A No. 23155

Quito, Febrero 18 de 2019

OFICINAS





AGENCIA PIMAMPIRO



AGENCIA IBARRA



AGENCIA COTACACHI



AGENCIA EL EJIDO



AGENCIA C.C. EL RECREO



AGENCIA CARAPUNGO